

**SEVILLA**  
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINCESA, 30  
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348  
 25 ejemplares, 1,75 pts.

# El Liberal

**SEVILLA**  
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.  
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6  
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15  
 Número suelto, 10 cts.

## Reunión de la Permanente Municipal

El Gobernador civil hace su visita oficial á la Permanente, y origina un incidente al negarse á escuchar á un teniente de alcalde

### Un voto de censura, que queda retirado ante las amplias explicaciones del señor Gimeno

#### VISITA DEL GOBERNADOR

Presidiendo el gobernador civil, primero, que hizo hoy su visita oficial á la Permanente, y después el alcalde, conde de Halcón, se reunió esta mañana la Comisión Permanente municipal.

Leído por el secretario, señor Bravo Ferrer, el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El gobernador, señor Gimeno, manifestó que sentía una gran satisfacción al presidir la reunión de los tenientes de alcalde, saludando con afectuosas palabras al Ayuntamiento y á Sevilla, cuyos problemas dijo conocer al detalle y por cuya resolución se interesaría grandemente durante su gestión.

Le contestó el alcalde, agradeciendo el interés que se tomaba por Sevilla el señor Gimeno, y prometiendo que el Ayuntamiento siempre estaría á su lado para facilitar su labor en beneficio de Sevilla, haciéndole el ruego especial de que se autorizara al Ayuntamiento para realizar las obras de las escuelas de San Jacinto de Triana.

#### EL INCIDENTE.—PROTESTAS Y VOTO DE CENSURA DEL SR. CASAS

En este momento pidió la palabra el señor Casas, manifestando el gobernador que por sus muchas ocupaciones tenía que ausentarse inmediatamente de la sala y no podía tener el gusto de escucharle. Seguidamente el señor Gimeno se ausentó de la sala.

A continuación el señor Casas, como cuestión previa, planteó á la Comisión Permanente un voto de censura para el gobernador, por la desconsideración y atropello de que le había hecho objeto al no permitirle hablar en uso de su legítimo derecho.

Continuó diciendo el señor Casas que era una privación arbitraria de facultades la que se había permitido hacer el gobernador impidiendo que ampliara en su presencia el ruego del alcalde sobre cuestiones de gran importancia para Sevilla y de urgente resolución, paralelas á la concesión hecha al Ayuntamiento de poder construir las escuelas de San Jacinto.

Hizo constar el señor Casas que esta arbitrariedad del gobernador realizada en un teniente de alcalde en plenas funciones de su cargo en la Permanente, sería signo quizás de otras arbitrariedades, de otras privaciones de derecho que se realizaran cerca de los ciudadanos sevillanos que se encuentran en condiciones de defensa inferior.

Añadió el señor Casas que por todo ello mantenía su voto de censura hasta tanto que se le den las debidas explicaciones.

#### EL ALCALDE VA A PEDIR EXPLICACIONES AL GOBERNADOR

Después de un animadísimo debate se acuerda que el alcalde fuese á visitar al gobernador, para pedirle las debidas explicaciones.

El señor Fernández Palomino se adhirió en todas sus partes á la propuesta del señor Casas, y mucho más—dijo—por tratarse de un teniente de alcalde que representa uno de los sectores más importantes de opinión, y añadió que lo mismo hubiera hecho recordando el efecto lo sucedido con el señor Giménez Fernández.

En este momento el alcalde se ausentó del salón para dar cumplimiento al acuerdo tomado.

#### ORDEN DEL DIA

Comienza la discusión de la orden del día aprobándose los asuntos que figuraban en la misma.

#### VARIOS RUEGOS

Terminado el despacho ordinario, el señor Casas manifiesta que debe darse con carácter de urgente al gobernador que autorice al Ayuntamiento para construir las escuelas de San Jacinto, y que debe pedirse también al gobernador el cumplimiento de la jornada de ocho horas en los servicios de arbitrios, pues para ello existe una ley, que en este caso no se cumple. También pide que el Ayuntamiento recabe la autorización necesaria para no verse precisado á reducir en estos gastos.



El escultor sevillano señor Illanes, á quien impuso el cardenal la cruz de Alfonso XIII

vos momentos la lista de periodistas. Terminó diciendo el señor Casas que todo ello hubiera querido decirlo ante el gobernador y que con ese fin pidió la palabra cuando el señor Gimeno presidia la sesión.

#### EL ALCALDE DA EXPLICACIONES EN NOMBRE DEL GOBERNADOR

Al llegar á este punto, el alcalde, conde de Halcón, regresa de su visita al gobernador, manifestando que éste le acaba de decir que no ha sido su intención molestar en lo más mínimo al señor Casas y que ni este teniente de alcalde ni nadie debe tener motivo para considerarse ofendido. Añadió el alcalde que lo ocurrido había sido que él mismo había dicho al gobernador, al preguntarle éste por el costumbre seguida en estos casos, que lo correcto era un cambio de saludos entre el gobernador y el alcalde. Dijo después el conde de Halcón que el señor Gimeno le había dicho que si era necesario volvería al Ayuntamiento para dar las satisfacciones necesarias.

El señor Casas manifestó que se daba por satisfecho con las palabras que acababa de pronunciar el alcalde, y afirmó que hubiera sido un deseo aprovechar la presencia del gobernador en el Ayuntamiento para hablar de importantísimos asuntos que afectan á Sevilla.

#### SIGUEN LOS RUEGOS

El alcalde manifiesta que el gobernador se ha tomado gran interés por el asunto de las escuelas de San Jacinto. Añade el conde de Halcón que esta mañana ha celebrado una

## GOBIERNO CIVIL

### PARA LA APERTURA DE LOS CENTROS CLAUSURADOS SE HACE INDISPENSABLE LA PRESENTACION DE NUEVOS RECLAMADOS.—LAS ALGARDAS ESTUDIANTILES EN MADRID.—EN SEVILLA.—MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR.—PERSIGUIENDO LA PORNOGRAFIA.—OTRAS NOTICIAS.

A la una y media de la tarde recibió el gobernador civil de la provincia, señor Gimeno, á los periodistas que hacen información en este Centro oficial.

Hablando con los reporteros acerca de las muchas peticiones que recibe relativas á la apertura de los Centros clausurados, les hizo entrega de la siguiente nota oficiosa:

«Siendo varias las peticiones que de palabra y por escrito se le formulan al señor gobernador para la apertura de los Centros clausurados con motivo del estado de guerra, se hace público por medio del presente, según las instrucciones recibidas, que no se podrán autorizar éstos sin que las Sociedades á que pertenecen los mismos presenten nuevos Reclamados en este Gobierno civil, por cuyo Centro se darán toda clase de facilidades para su pronto despacho.»

El señor Gimeno prosiguió su conversación con los representantes de la Prensa, manifestándoles, con relación á los incidentes escolares desarrollados en Madrid, que éstos habían carecido de importancia, no habiendo resultado ningún estudiante herido.

Con respecto á Sevilla, dijo que no podía permitir ni tolerar en manera alguna determinada actitud de los escolares, añadiendo que había recibido á una comisión de éstos para protestar de una carga dada esta mañana por la guardia de Seguridad.

Asimismo manifestó el señor Gimeno que, como consecuencia de varias denuncias recibidas, había dado órdenes severas y terminantes á los agentes de la autoridad para la recogida de folletos y libros pornográficos, al propio tiempo para que sea perseguido con la mayor severidad cuanto se refiera á pornografía.

La Policía, añadió el gobernador, ha recogido centenares de folletos y prosigue sus investigaciones.

También manifestó el señor Gimeno que había estado en el Ayuntamiento para saludar al alcalde y concejales, añadiendo que había presidido la Comisión Permanente, no habiendo permanecido en la misma hasta su terminación por impedimento de sus muchas ocupaciones.

Asimismo manifestó la autoridad gubernativa que le había visitado el

presidente y secretario del partido republicano de Sevilla, señores González Sicilia y Talabull, respectivamente, para reclamarle sus derechos acerca de la apertura de los Centros del partido en algunos pueblos de la provincia.

Igualmente le visitaron el inspector provincial de Sanidad, señor Ferrand; el de Higiene pecuaria, don Pelayo Jiménez; y el inspector del Trabajo, señor Benjumea Pareja, para hablarle de asuntos de los respectivos servicios; el comandante de Uballería don Norberto Batunones, alcalde de Paradas, para cuestiones locales; los cónsules de Alemania, el El Salvador, y el jefe del partido reformista de Sevilla, don José María Sevilla, quien le interesó la oportuna autorización para la celebración de varios actos de carácter electoral.

conferencia telefónica con el ministro, diciéndole éste que ha quedado aprobado el proyecto.

El señor Mensaque expresa su agradecimiento al gobernador por el interés que se ha tomado en este asunto.

El señor Casas dice que se han presentado dos proyectos al concurrido del abastecimiento de aguas, pidiendo que se publiquen en la Prensa para evitar suspicacias y posibles componendas.

El alcalde le contesta diciéndole que los dos proyectos son buenos á juicio de los técnicos, y que ha dado órdenes para que se hagan copias de ellos y se publiquen en la Prensa.

El señor Mensaque pide que se hagan algunas transferencias para materiales de Obras Públicas.

El señor Fernández Palomino denuncia que el jefe del resguardo de Arbitrios, don Raimundo Hernández, ejerce coacciones sobre el personal, y opina que se le debe formar expediente.

El señor Casas pide al señor Bermudo, cuya actividad en el desempeño de su delegación reconoce, que estudie una petición de un grupo de feriantes sobre acceso á la calle del Infierno. El señor Bermudo agradece las palabras del señor Casas, manifestándole que el acceso á la ferida calle del Infierno ha sido resuelto del mejor modo posible.

#### INTERVENCION CIUDADANA

Por último, en el turno ciudadano hace uso de la palabra el señor Doñado Conde, el cual denuncia al cabo de la Guardia municipal Manuel Ponce Pérez, porque, á su juicio, ha cometido algunas extralimitaciones.

#### LA ESPOSA DE LA VICTIMA

Esta mañana compareció ante el juez del Salvador, don Mariano Luján, la esposa de la víctima de este suceso, Luisa Ríos Borrero.

Sobre su declaración se guarda gran reserva.

Es posible que dijera al juez lo mismo que manifestó á los periodistas ayer.

La pobre mujer está inconsolable.

#### EL AGRESOR

Se sabe quién es; pero no ha sido aún detenido.

La policía de la brigada social sigue trabajando; pero sus pesquisas, que se llevan con gran reserva, no han dado resultado.

El Comisario, señor Castro, celebra á diario conferencias con el juez.

Los agentes van provistos del retrato del presunto autor.

«Nos enseñan el físico»; pero no nos dejan leer el respaldo.

Se llama... ¡Por poco lo decimos!...

#### LEA USTED

Heraldo de Madrid

## Esta mañana se reprodujeron los alborotos en la Universidad

La fuerza pública dió una carga en la Campana para disolver á los estudiantes

Con motivo de los sucesos de ayer ocurridos en la Facultad de San Carlos de Madrid y por solidaridad con sus compañeros de la corte, los estudiantes de nuestra Universidad insistieron en su actitud de protesta esta mañana, desarrollándose alborotos incidentes.

Desde primeras horas quedarán interrumpidas las clases, tanto en la Universidad como en la Facultad de Medicina.

Los alumnos de Medicina marcharon á la Universidad, uniéndose á sus compañeros. Un grupo de estudiantes intentó forzar la puerta del salón de actos, desistiendo de sus propósitos pocos momentos después, en vista de la actitud de algunos catedráticos.

La Universidad quedó clausurada por orden de la superioridad, marchando los estudiantes en manifestación pacífica con dirección á la Campana.

Al llegar los manifestantes á la calle Martín Villa, la fuerza pública trató de disolverlos, dando una carga y registrándose las consiguientes violencias, que con los estudiantes hubieron de soportar los pacíficos transeúntes que á dicha hora

circulaban por tan céntrico lugar. La manifestación quedó disuelta.

Una comisión de estudiantes marchó al Gobierno civil para protestar ante nuestra primera autoridad civil, de la forma violenta en que había sido disuelta la manifestación, no obstante haber sido solicitado permiso en el Gobierno civil para llevarla á efecto.

Más tarde nos ha visitado una comisión de estudiantes, para rogarnos asimismo hagamos constar su protesta más enérgica, por la actitud de la fuerza pública, que de ningún modo puede estar justificada, dado el carácter pacífico con que la manifestación se produjo.

También hicieron constar su más enérgica protesta, porque un edificio de la plaza de Villafra, cuyos fines son muy otros, sirva para retén de la fuerza pública y que ésta pueda aparecer inesperadamente en momento determinado y cargar violentamente contra los escolares, como ya ha sucedido en distintas ocasiones.

La Universidad quedará clausurada hasta nueva orden.

Es probable que mañana la huelga se extienda á los demás centros docentes oficiales.

## El crimen de la calle Gorgojo

### L. DILIGENCIA DE AUTOPSIA

Los forenses han entregado al Juzgado la diligencia de autopsia practicada al cadáver de Eduardo Pardo López.

Según parece, la lesión mortal de necesidad fué la del hipopondrio, que provocó una extensa hemorragia interna.

Otros extremos de esta diligencia los desconocemos.

### LA ESPOSA DE LA VICTIMA

Esta mañana compareció ante el juez del Salvador, don Mariano Luján, la esposa de la víctima de este suceso, Luisa Ríos Borrero.

Sobre su declaración se guarda gran reserva.

Es posible que dijera al juez lo mismo que manifestó á los periodistas ayer.

La pobre mujer está inconsolable.

#### EL AGRESOR

Se sabe quién es; pero no ha sido aún detenido.

La policía de la brigada social sigue trabajando; pero sus pesquisas, que se llevan con gran reserva, no han dado resultado.

El Comisario, señor Castro, celebra á diario conferencias con el juez.

Los agentes van provistos del retrato del presunto autor.

«Nos enseñan el físico»; pero no nos dejan leer el respaldo.

Se llama... ¡Por poco lo decimos!...

## EN LA AUDIENCIA

### Vista de la causa por la muerte en Osuna de Paco el Pescadero

#### Tercera sesión

A las once y media continúa la vista.

Asiste mucho más público que ayer para oír el informe del fiscal.

Muchos abogados y procuradores quedan formando un compacto grupo entre las dos barras.

¡Qué bien estar una pequeña mesa para los periodistas en un rincón del estrado, señor Badiola!

«Los atriles—para leer no, para escribir—, que mandó construir don Galo, son tan incómodos!...

Empieza la vista, pasando á declarar Guillermo Caraballo, Dico el defensor que la finca se vendió «en dos palabras», porque Paco tenía prisa por salir de ella.

La finca—dice—valía más de 5.000 pesetas. En una ocasión ofrecieron por ella 23.500 reales. Eso lo sabía Paco, que se dedicaba á dar dinero á préstamo.

Defensor.—Cobraba mucho interés? Digo á la Sala.

Testigo.—Cobraba el interés que podía. Yo he visto operaciones al 20 por 100 y más. En los tratos era brusco, áspero; por nada formaba una discusión.

Dice que era amigo de los dos, que Pablo es un buen hombre y que Paco lo provocó. Esto lo sabe, porque se lo dijeron.

Fiscal.—En qué consistió esa provocación?

F.—Un que le habló mal á Pablo.

F.—¿Usted vio algún pagaré del 20 por 100?

T.—Sí, señor.

F.—¿Las fincas de olivar no valen en un año más que otras?

T.—Lo mismo.

El acusador.—¿La finca se vendió en 2.500 pesetas y Paco sabía que había más?

T.—Paco no me dijo más que buscara comprador.

A.—¿Ha dicho usted que era Paco pendericero? ¿Puede probar eso?

T.—Yo cada vez que traté con él «carmaba jaleitos». Además, en las caballerías que compraba y vendía fidadas el interés era imaginario.

Manuel Domínguez Fernández dice que oyó al procesado, recomendar á «Marranga» que viera á Pablo para que no vendiera la finca, porque eso iba á ser su ruina.

Yo—dice—lo vi excitado y me dio á no echar leña al fuego. Que el procesado era bueno, trabajador, que mantenía á su numerosa familia, que lo creía hasta enfermo y que no era borracho.

Defensor.—¿Y Paco, ¡qué tal hombre era?

T.—No era mal hombre.

Fiscal.—¿Fue el procesado el que mandó á Marranga á ver á Paco?

T.—Sí, señor.

Al acusador dice el testigo que el procesado bebía unas copas.

A.—¿No es cierto que Paco sólo quería el dinero, no la finca, que le avisó que no esperaba más y que había tenido con el cliente contemplaciones?

T.—No lo sé.

A.—¿Era Paco pendericero?

T.—Comuniquo no lo fué.

Manuel Delgado González dice de interés que Paco lo llamó para vender la finca de Pablo.

¿No hemos visto un testigo más leconico! Sí. No. Bueno...

Juan Manuel Ledesma, al preguntarle el presidente si jura por Dios, decir verdad, contesta:

—Yo digo la verdad siempre.

Dice al defensor que Pablo lo invitó á un vaso de vino corriente y él se tomó un vaso grande de manzanilla. Luego lo convidó Juan, Pa-

blo se bebió otro vaso igual y también lo pagó. Vió cómo se acercó á Candito, un poco nervioso y le pidió dos cartuchos para «experimentar una escopeta que iba á comprar y á los dos minutos de uso, ocurrió el hecho.

El acusador, que cuida mucho del vino que bebiera Pablo, le advierte al testigo que ha declarado que bebió muy poco. ¿Cómo son los vasos de vino en Osuna?

Testigo.—¿Según cómo uno los pide!

(Continúa la vista.)



Emocionante momento de salir de la prisión los directores del movimiento revolucionario del mes de Diciembre. En primer término, los señores Maura y Largo Caballero, que es abrazado por un obrero, ante los vitores del público, que presencia la salida.



El director del movimiento revolucionario, Sr. Alcalá Zamora, en el momento de salir de la prisión.

## “Vida de Miguel Angel”, por su discípulo Ascanio Condivi

(Continuación)

17.—Un día, paseándose por los alrededores de Bolonia, su huésped lo llevó á ver la tumba de Santo Domingo en la iglesia dedicada á este santo; le hizo observar que en ella tallaban dos figuras de mármol, un San Petronio y un ángel de rodillas, llevando un candelabro; y le preguntó si se sentía con fuerzas suficientes para esculpirlos. Habiendo Miguel Angel respondido afirmativamente, su huésped hace que el otro guen dicho trabajo, tasándole al precio de treinta ducados, sea dieciocho por el San Petronio, y por el ángel doce. Las figuras tenían tres palmas de alto, y aún hoy pueden verse sobre esta misma tumba. Como sin demandarlo le habían otorgado, fiando en sus méritos, tuvo Miguel Angel el aviso de que un escultor de la ciudad se quejaba ante todos diciendo que Miguel Angel le había arrebatado de las manos ese su trabajo á hacer. Por ello, y temiéndole fundamentado—se trataba de un pésimo sujeto—el encono y los celos de ese artista, Miguel Angel decidió retornar á Florencia, pues ya parecía que los negocios políticos se habían calmado allá un tanto, y podría vivir con seguridad en su casa. Había permanecido en Bolonia, al lado de messer Juan Pisanisco Aldobrandi, poco más de un año.

18.—Durante su destierro Miguel Angel se puso á hacer en mármol un Dios del Amor, de seis ó siete años, extendido como si durmiese. En viéndolo, Lorenzo de Médici (á quien el artista había dado un pequeño «San Juan») juzga muy bella esta nueva obra, y le dice: «Si te las compusieras de modo que pareciese haber sido encontrada bajo tierra, yo la enviaría á Roma; allí pasaría por antigua, y tú la venderías bastante mejor.» Habiendo oído eso Miguel Angel, hizo inmediatamente sufrir á su estatua una preparación, como podía saberlo si era él, á quien nada de invidioso le era oculto; tan bien logrado que parece haber sido hecho largos años antes. Así enviado á Roma, fué comprado este mármol, como antiguo, en doscientos ducados, por el cardenal de San Jorge. Engaño sobre engañó fué este negocio, pues el intermediario que lo había vendido, y que había recibido la suma dicha escribió á Florencia diciendo que se entregarán treinta ducados al artista, pues no había conseguido obtener más. De esta forma engañaba á la vez á Lorenzo y á Miguel Angel. Entre tanto, llega á ojos del cardenal de San Jorge, que este «Amo» había sido hecho en Florencia, arte lo cual, indignado éste de haber sido engañado, envía un propio con la misión de buscar un escultor para hacer «un cierto» trabajo en Roma de un taller á otro, el enviado llegó á la casa de Miguel Angel. Viendo al joven, le ruega muestrele algunas de sus obras. Mas no teniendo Miguel Angel ninguna en el taller, al momento toma una pluma (en ese tiempo el lápiz no estaba en uso) y dilija una mano con tal maestría, que el visitante permanece estupefacto. Este le pregunta si había hecho obra de escultura, Miguel Angel respondió que sí, y entre otras, un Cupido de tal medida y en tal posición. El gentilhomme había sabido lo que quería saber. Entonces le cuenta cómo las cosas habían pasa-

do, y le prometió si quería venir con él á Roma, de hacerle reembolsar la diferencia, y de aproximarle á su señor, á quien, seguramente, le placiera en extremo. Miguel Angel, tanto por despecho de haber sido engañado cuanto por conocer Roman tan elogiada por este gentilhomme, como el más ancho campo del arte, dijo de cada uno podía mostrar su



valor, se decide á partir con él. Se aloja en su misma casa, vecina del palacio del cardenal. Una vez que el prelado supo al detalle lo accaduto, hizo detener al hombre que le había engañado y devolvió la estatua mediante la entrega de los doscientos escudos no significaba nada para privarse de tenerla á un nombre tan rico como él. En un de cuentas, Miguel Angel no obtuvo un centimo más de lo que le habían dado en Florencia. Y ahora diremos cuanto á la inteligencia y distanciamiento del cardenal de San Jorge para las artes que, dejando á un lado el «Amor», Miguel Angel no recibió jamás la indicación de hacer ninguna obra á su eminenencia mientras estuvo en su casa, que fué un año, próximamente. Todo ese tiempo el artista esperó en vano.

19.—No todos fueron lo mismo, naturalmente, pues de tan excelente huésped quisieron aprovecharse. Así, messer Jacobo Galli, gentilhomme romano y de gran inteligencia, le hizo esculpir un «Baco» en mármol de diez palmas, en el cual la concepción y las líneas responden en todo á la intención de los «escritos» antiguos. La cara del dios en las libaciones es alegre, los ojos están entregados locamente á la pasión del vino. En su mano derecha tiene una copa á la manera de que quiere beber, y se empuja en ella como quien toma placer en este licor del que este dios ha sido el inventor; y, para glorificarse á sí mismo, rodea su cabeza de una girnalda de pámpanos. De su brazo izquierdo cae una piel de tigre, animal dedicado á esta divinidad, y por que de todos es también el que se dice más como las uvas; y el artista ha hecho hasta más la piel que el animal, simbolizando más que el tanto atraer por los sentidos y por el apetito de este fruto y de su licor, deja finalmente en ellos la vida. La mano de este dios tiene un racimo, y un pequeño sátiro le imita á sus pies. El «Baco» representa tener unos dieciocho años. Messer Jacobo quiso también que Miguel Angel le hiciese un «Cupido». Una y otra de estas obras se ven hoy en la casa de los Galli, con quienes Miguel Angel ha conservado siempre una buena amistad.

Manuel F. de los Ronderos.

Lea usted mañana EL LIBERAL.

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

25 DE MARZO DE 1906

En la crónica negra de aquel día damos cuenta de una sangrienta riña en la Alameda de Hércules entre Rodrigo Porras Zamudio, de treinta y siete años, y Antonio Ramos Ruiz, de veintitres, aficionado al toro, resultando el primero herido de tanta gravedad que murió en la casa de socorro. Motivó la riña los amores de una mujer, con la que el agresor había tenido primero relaciones y después las tenía con la víctima.

—Decíamos: «Entre los políticos se han hecho hoy muchos comentarios del incidente ruidoso que se desarrolló anoche en la sesión municipal. En la Peña Liberal estuvieron reunidos el Alcalde y sus amigos, que se mostraron muy reservados cuando les interrogamos acerca de los asuntos tratados. En el Ayuntamiento se encontraban a última hora, confiriendo, los señores Barón, Cepero y Chiralt.»

—Pasó por Sevilla, con dirección a Cádiz, el Rey, acompañado del infante don Fernando de Ba-

viera y de la infanta María Teresa. Fueron cumplimentados en la estación por las autoridades. Aquel mismo día, a las dos de la tarde, embarcó don Alfonso y las personas de su séquito en el trasatlántico «Alfonso II», que zarpó escoltado por el «Giralda».

—Continuaba el temporal de nieves en la Península. En la estación de Viver, en la provincia de Castellón, hallábase detenido un tren por la nieve. De Cuenca comunicaban que no podían salir los coches correos que hacían el servicio entre la capital y los pueblos de la provincia. En Cañete fué encontrado muerto por el frío un hombre. Entre las estaciones de Muniesa y las Ventas, en la provincia de Zaragoza, se encontró otro tren bloqueado por la nieve.

—Un telegrama de Madrid decía que se encontraba mejorado el señor Salmerón, habiéndose concurado el peligro.

—A consecuencia del violento terremoto registrado en Formosa habían resultado 1.106 muertos y 1.862 heridos. Pasaban de 3.831 las casas destruidas por el seísmo.

MUEBLES desde el más modesto al más lujoso tallados y lisos, a precios de fábrica No deje V. de hacer una visita a la Casa Ojeda-Amor de Dios, 23

NOTA OFICIOSA

Asociación de Caridad

Los Socialistas de Huelva, venciendo las innumerables dificultades que opone al normal funcionamiento de sus organizaciones socialistas: el señor gobernador, se reunieron el domingo en asamblea general para tratar de la designación de los candidatos que han de luchar en alianza con los republicanos por los diferentes distritos de la capital.

En votación nominal, resultaron elegidos los compañeros siguientes: Amador Sabrás Gurra, Nicolás Robles Gómez, Antonio Pousa Camba, Pedro Corcejo Sánchez, Manuel del Pino López, José Rodríguez Alfonso, José Toscano Pérez, José Gómez Roldán y Pedro de los Reyes Durán.

Ante la conducta gubernativa que contrasta con las facilidades que da para las reuniones de los antiguos miembros de la U. P. en el P. Provincial, los socialistas acordaron dirigir nuevos telegramas de protesta al Gobierno por la conducta parcialista del actual gobernador, que obstaría a la abstención de las izquierdas de persistir en su secretario criterio dicha autoridad.

Para que se vea hasta qué extremo lleva este señor las cosas, hasta decir que del orden del día tachó los siguientes puntos:

—Lectura del acta anterior, ídem de comunicaciones, ídem de cuentas renovación de cargos y preguntas y proposiciones.

—Pensaría el señor gobernador que en estos puntos que tan mal efecto le han producido, estaba la clave de la revolución?

—A la opinión pública sometemos el juicio que merece trato tan excepcional por parte de la primera autoridad de Huelva.

—El presidente hizo constar su deseo de reunir a la asamblea en cuanto se levantase la suspensión de garantías para tratar de cuantos asuntos interesantes que han sufrido los nuestros afiliados que han sufrido los y sufren otros por la defensa de los ideales de libertad.

—Se aceptó unánimemente esta propuesta, y en medio del mayor entusiasmo y fe en los destinos del socialismo, se dió por terminada la reunión.

El Comité.

Huelva á 22 de Marzo de 1931.

MADAMEX 0'95 PTAS. también se vende en cajitas de tres apósitos, á 0'95 peseta cada una. Pídalo por su nombre en Farmacias, Bazaros y tiendas de ropa blanca.

CAJAS REGISTRADORAS KRUPP Ventas largos plazos Visiten nuestra Exposición P. del Duque de la Victoria, 14 Teléfono 21026

EL ISTMO CAFES LA CORONA Los mejores á 10, 11 y 12 pesetas kilo.—Proveedores de la Real Casa

SEVILLA — SAN VICENTE, 44 Gran Hotel Jerez — PREFERIDO POR TODOS — ción central—Garage muy próximo

A MADRID Y BARCELONA EN 12 Y 24 HORAS Mercancías y encargos a domicilio FRANCISCO SOTO — O'DONNELL, 25 — TELEFONO 23390

Novias Comprad los MUEBLES en esta casa. Son muy buenos y muy baratos. Fabricación propia garantizada.— F. Candilejo — San Jacinto, 25 (Triana). — VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS —

Agrupación Ciudadana de Rosal de la Frontera (Huelva)

En poco más de una semana de trabajos de organización cuenta ya la Agrupación Ciudadana de este pueblo con doscientos afiliados, por lo cual acuerdan dar á la publicidad, por medio de la Prensa, la constitución y programa de la misma, que es: Primero.—Aceptar y defender en toda su integridad los puntos de carácter general, nacional como internacional, comprendidos en el programa de estos organismos.

Segundo.—Constituir localmente una fuerza con solvencia y personalidad jurídica suficientes, al efecto de acometer de forma radical la transformación administrativa de los bienes de propios de este pueblo denominados «Baldíos», al objeto de que, dando estas tierras el máximo rendimiento, se transforme la condición económica de la masa general del pueblo obrero, llegando á ser colonos independientes, no sujetos al salario.

Tercero.—Crear una Cooperativa de la edificación para conseguir que cada familia humilde llegue á poseer una casa vivanda en propiedad.

Cuarto.—Creación de una Cooperativa de consumo y préstamo en que el pueblo obrero encuentre el medio de emanciparse de la usura, que hoy le explota inicuamente.

Quinto.—Acometer una enérgica campaña hasta conseguir el saneamiento y urbanización de la población, traída de aguas, construcción de fuentes públicas y construcción de un grupo escolar, servicios sanitarios, médico farmacéutico gratis para el elemento obrero, construcción del tan necesario camino vecinal en proyecto desde este pueblo á Santa Bárbara de Casas, instalación de una línea telefónica que una las comunicaciones con Cortegana y el resto de España y cuantas mejoras de interés general sean necesarias.

Sexto.—Tomar parte activa, si bien de modo circunstancial y por ser de una reconocida necesidad, co-

mo base de las reformas de carácter administrativo, en las próximas elecciones municipales, luchando por las mayorías.

Séptimo.—Trabajar por la constitución de Agrupaciones Ciudadanas en todos los pueblos de la comarca, hasta la creación de una Federación Comarcal de Agrupaciones.

Octavo.—Estas desde este momento unida á todas aquellas fuerzas organizadas que propugnen por la concesión de una amplia amnistía á favor de todos los presos de carácter político y social, tanto civiles como militares, estén condenados ó no, asumiendo desde este momento solidariamente en contra de los defensores de guerra de Jaca, y los que actúen en el futuro ante los tribunales de cualquier clase por delitos políticos.

Noveno.—Enviar nuestra más cordial salutación de las Agrupaciones Ciudadanas ya constituidas.

Rosal de la Frontera (Huelva) 20 de Marzo de 1931.—La Agrupación Ciudadana.

NOTA.—La Comisión organizadora central de las Agrupaciones Ciudadanas ha acordado celebrar en Rosal de la Frontera un acto de propaganda el día 6 del próximo Abril, al que asistirán representaciones de todos los pueblos de la comarca. Asimismo proyecta organizar un viaje á Madrid, con objeto de que representativas de las Agrupaciones Ciudadanas rurales, organizadas para la fecha en que aquí se realice, gestionen la inmediata parcelación de los latifundios enclavados en sus términos municipales.

Cuántas personas deseen inscribirse en esas entidades, que laboran dentro de cauces jurídicos por el engrandecimiento del país y el bienestar de todas las clases sociales, deben enviar su adhesión á la Agrupación Ciudadana, Campana 10, segundo de Sevilla.

La romería al Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, de Sierra Morena, patrona de Andalucía

El próximo domingo 12 de Abril quedará erigida canónicamente en la parroquia de San Vicente la Cofradía sevillana de Nuestra Señora de la Cabeza. Dicho día se celebrará en el mencionado templo una solemne función religiosa.

El domingo 23 tendrá lugar la peregrinación al santuario de Nuestra Señora de la Cabeza de Sierra Morena, situado en término de Andújar (Jaén).

A este fin la comitiva saldrá de Sevilla, el viernes 24 de Abril, á las diez de la mañana, para regresar el domingo 26 por la tarde.

El viaje se realizará en un autobús.

Las inscripciones pueden efectuarse en el domicilio del mayordomo de la Cofradía, calle Conde de Barajas, 13.

La Comisión organizadora ruega á todos los devotos que deseen asistir á dicha romería se inscriban lo antes posible.

PARA CABALLEROS Camisas, Camisetas, Cuellos, Tirantes, Corbatas, Pañuelos, Ligas, Calcetines, Cinturones.

Bazar Joyería H A R I N A S, 15 y 17

Delegación de Hacienda SERALMIENTOS DE PAGO PARA EL DIA 23

José Cebreros. Francisco Cabañas. Adolfo Cuñillar. Enrique Romero Sánchez.

Ultima y definitiva semana de realización AVISO

Siendo esta la última semana de venta de los muebles de Hotel Liriana se ruega á las personas que tengan separados y pagados algunos que se van á recogerlos hasta el sábado.

Aún quedan tocadores ó coquetos de haya, piedra de mármol y luna de primera calidad.

40 pesetas Camas de matrimonio, sin estrenar, doradas ó blancas, con sommier primera, á

75 pesetas Máquina lavaplatos y otros diversos objetos de ocasión

Calle Fernando Tirado, 6

Tribuna pública

El mosaico romano de la Ouesta del Rosario

Siguen allí casi abandonados y desgraciados los pedacitos de que se compone su precioso dibujo. No lo ha mandado á recoger ni el Museo ni el Ayuntamiento ni los encargados de velar y conservar las reliquias antiguas sevillanas.

Esta bonita pieza arqueológica se halla allí ras al suelo destinada á perderse cuando en todo país civilizado hace tiempo estaría debidamente conservada y expuesta en el Museo Arqueológico. ¿Por qué esta desidia y este abandono? ¿Qué se espera tanto tiempo? ¿Que se pierda? ¿Dicese que han llevado trozos al Museo, dejando en el suelo lo más importante, ¡por qué no llevarlo entero? Puesto debidamente asentado en cemento y con su marco de madera, sería una pieza inestimable más en nuestro Museo sevillano.

Varios sevillanos.

Procure que su calefacción sea proyectada y ejecutada por una casa de garantía. Pídanos miles de referencias en toda España. Industrias Guillén, Resolana, 29. Sevilla.

INSTRUCCION PUBLICA

Se comunica á la Dirección general de Primera Enseñanza que en la relación de vacantes que publica la «Gaceta» y que han de proveerse en maestros, se han notado los siguientes errores: La plaza de Alcaide de Guadaira es Dirección de graduada de cuatro grados; la de Lantejuela, su verdadero nombre es Lantejuela, y la de Mairuna del Alcor es Sección de graduada de cinco grados.

Se ha remitido á la Dirección general el expediente de jubilación de don José Posada Ramirez, maestro con fué de Marchena.

Se ha enviado á la Dirección general de la Deuda una hoja de servicios de doña Telesfora Sánchez Laguna, maestra jubilada de San Juan de Aznalfarache y cuyo documento tenía reclamado para completar el expediente de clasificación de dicha maestra.

Los usted mañana EL LIBERAL.

Delegación provincial del Consejo de Trabajo de Sevilla

En el Gobierno civil se reunió anoche esta Delegación, presidida por el excelentísimo señor Gobernador, y con asistencia del señor Mensaque Aranas, en representación del señor Alcalde; los vocales señores Sánchez Gómez, Rodríguez Bárcena, Moreno Priego, Losana Andrés, Soler Navarro, Quejo Bachot, Ramos Sánchez-Mora, García Gómez, Contreras Romero, Díaz Morquecho, González de los Castaños, Quijada Píñoles, Bernal Zurita, Moreno García; los suplentes señores Ortiz Gurmán, López y López, García Junco, Hidalgo Palacios, Santos García, el inspector provincial del Trabajo señor Castillo Romero y el secretario señor Sánchez Torres.

Excusó su asistencia, por tener que ausentarse de la localidad, el vocal don Enrique Balbontín de Orta.

La Delegación conoció de un oficio del señor comandante de Marina, comunicándole haber designado para que lo represente en esta Corporación al capitán de corbeta don Leopoldo Rodríguez Bárcena, en sustitución del teniente de navío don José Garat y Rull.

Dióse cuenta de un oficio de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo de Lérida, comunicando su constitución y ofreciéndose á esta Delegación de Sevilla, acordándose contestar dando las gracias y ofrecerse igualmente á dicho organismo.

Fué aprobada la información remitida á la Dirección general de Trabajo, acerca del coste de la vida del obrero en esta capital, correspondiendo al mes de Marzo actual.

Se acordó aprobar la relación de los establecimientos visitados por la Comisión inspectora durante el mes de Febrero último.

La Delegación conoció de varias denuncias producidas por la Guardia municipal y la Asociación Provincial de Auxiliares de Farmacia, por infracciones cometidas á las leyes obreras, como asimismo de varias actas levantadas por las Comisiones inspectoras, tratándose después de varios asuntos de régimen interior.

ALMACENES CARBALLO

Al comprador de cinco pesetas que presente este anuncio se le regalará una caja de jabón.

PUENTE Y PELLÓN, 25 y 23.

TOS GRIPPE BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THIOCOLINA DE CALBETO

BRAGUEROS-FAJAS.—Instrumentos de cirugía. Medias para varices. Artículos de goma. Material de laboratorio, etc. etc. G. Green, Bazar Médico-Óptico, Velázquez, 8.

Partido Socialista Obrero Agrupación de Sevilla

Se levanta la suspensión de las garantías constitucionales; pero no se habla de levantar la clausura de los Centros obreros

El día 16 de este mes fué á visitar al señor gobernador una comisión de delegados á la Asamblea provincial que el domingo 15 había celebrado el partido socialista de Sevilla, para pedirle se levantara la clausura de los Centros obreros.

El señor gobernador prometió á la comisión estudiar el asunto y hacer lo posible por complacerla. Al mismo tiempo pidió la fuera enviada una relación de los Centros clausurados, con algunos detalles dando cuenta de las circunstancias que habían motivado dicha clausura y que hiciera mención de los Centros donde se habían cometido atropellos por parte de las autoridades.

Con posterioridad á esta visita se han girado varias más al gobernador civil de la provincia para darle cuenta de nuevos atropellos de que estaban siendo objetos los directivos de las organizaciones obreras de varios pueblos. También los nuevos comisionados tuvieron ocasión de oír de labios del señor gobernador la promesa de que haría todo lo posible por poner pronto y eficaz remedio á estas coacciones.

Las coacciones, no obstante, siguen sucediéndose. Cada día nos llega el relato de un nuevo atentado á nuestros hombres y á nuestras organizaciones. Ignorando, sin duda, las promesas que repetidas veces nos ha hecho el señor gobernador ó creyendo que es debido sólo á la falta de información que posee de los hechos la primera autoridad de la provincia el que los hechos se sigan perpetrando, nuestros compañeros nos escriben constantemente rogándonos giremos una nueva visita al Gobierno civil, para solicitar la apertura de un Centro ó protestar de una nueva arbitrariedad cometida por un cacique.

Por nuestra parte nos parece no dejará de interesar á la opinión y á nuestros compañeros de la provincia conocer la relación sucinta enviada por la Secretaría de esta Agrupación á la primera autoridad con fecha 19 del mes en curso, respondiendo al requerimiento hecho á la comisión que fué á visitarle á raíz de la celebra-

ción de la Asamblea provincial de Agrupaciones obreras socialistas. Relación de Centros obreros clausurados

Algimatas.—Sociedad de Obreros Agricultores. Sociedad de Oficios varios.—Clausurada el 18 de Diciembre de 1930. Hubo huelga para pedir trabajo, según oficios dirigidos á la Guardia civil y al Gobierno en la misma fecha. Coacciones numerosas. El Ayuntamiento no atiende peticiones de trabajo.

Puebla de Cazalla.—Agrupación Socialista.—Clausurada el 18 de Diciembre de 1930. Hubo huelga pacífica. El sargento de la Guardia civil amenazó é insultó al presidente de la entidad.

Real de la Jara.—Centro Obrero Socialista.—Clausura del 16 de Diciembre de 1930. Dentro del Centro la Guardia civil maltrató de obras a un afiliado y lo mismo hizo en la calle con otro, sin causa justificada.

Marchena.—Centro Obrero.—Clausurado á primeros del mes de Noviembre de 1930. Verdadero atropello caciquil. Hace tres años que este Centro fué inaugurado, y desde entonces sólo ha estado abierto cinco meses. Pero por ese distrito pensaban presentar los obreros un candidato socialista. Innumerables atropellos. A raíz de los sucesos del mes de Diciembre no se ha respetado ni á las mujeres ni á los padres de los perseguidos.

Osuna.—Sociedad de Oficios y profesiones varias.—Clausurada el 26 de Diciembre de 1930. Huelga pacífica para pedir trabajo á consecuencia crisis provocada por la coalición de los patronos, patrocinados por el alcalde.

Paradas.—Agrupación Socialista y Sociedad de Agricultores.—Clausurado el Centro á raíz de los sucesos del mes de Diciembre. Se prohibe á los directivos incluso frecuentar los lugares públicos. Coacciones numerosas.

La Luisiana.—Sociedad de Obreros Agricultores.—El alcalde ofreció comunicando quedaba disuelto el Centro porque, según él, está adscrito á la Confederación General del Trabajo, no siendo cierto, según consta en cartas que se refieren, ni adscrito al ingreso en la U. G. T. (Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra.) (Concluirá.)

MUEBLES SANTANDER LUJOSOS — (ECONOMICOS) — (SOLIDOS) CORREDURIA 30 al 34-SUCURSAL, CUNA 11

Sobre el viejo tema de la Ciudad Jardín

Recibimos, con ruego de publicación, las siguientes líneas:

«Cuando se constituyó la Unión de Vecinos de la Ciudad Jardín creó por la barriada toda un saludable hábito de renovación y de esperanza. Suponíamos que las múltiples transgresiones de la ley que teníamos que sufrir los vecinos de la barriada, sin haberlas cometido, serían voluntariamente rectificadas por Urbanización y Construcciones. S. A., á cuya entidad atribuimos intenciones de no causar ulterior daño á los vecinos de esta Ciudad Jardín. Y en última instancia, puestos á dudar de que existieran esos buenos propósitos, quedaba al vecindario la esperanza de los medios legales, toda vez que nunca fué revolucionaria ni siquiera levantista la actuación de la Unión de Vecinos.

«Pero, ¡que si quieres!... De poco, de poquísimo, hasta el momento presente, han servido las denuncias presentadas ante el organismo que supimos tutelar para los intereses de los beneficiarios de casas baratas. Ante los atropellos, ante las vejaciones, ante las múltiples injusticias de que venían y vienen siendo objeto los vecinos de la Ciudad Jardín, la Unión de Vecinos presentó oportuna, razonada y respetuosa queja ante la Junta local de Casas Baratas. Dicha Junta—lo supimos por medio de la Prensa—se reunió, nombró una Comisión para que comprobase ciertas denuncias relacionadas con la Ciudad Jardín, y esta es la hora en que estamos como si todavía dichas denuncias no se hubieran producido. Y... ¡ya ha llovido desde entonces!

«A la actitud serena, respetuosa, legalista, de la Unión de Vecinos, se ha respondido de la peor manera: desahuciendo de sus pisos á quienes más se significan en la lucha por la legalidad.

«Obligando, por coacciones de todo género, á que se suscriban contratos de compra-venta de viviendas, cuyos contratos tienen la virtud de desvirtuar la ley de Casas Baratas y las condiciones impuestas por el Estado al conceder á Urbanización y Construcciones el crédito auxiliar económico de que disfrutó esta entidad.

«Modificando á troche y moche, sin previa consulta al ministerio del Trabajo, las casas de la barriada, por todas las cuales se siguen cobrando alquileres superiores al máximo fijado en la real orden de con-

cesión; es decir, superiores á cincuenta pesetas mensuales.

«Ejando, por los pisos de las llamadas casas colectivas, mayor renta que por los del tipo W-S, á pesar de estar éstos dotados de mayores condiciones de habitabilidad.

«Envolviendo en charla sofisticada (esto se pierde) á los beneficiarios de las casas X-S, que desean pagar el famoso «treinta por ciento» y recibir la escritura, según conviniere.

«¿Sabe todo esto la Junta local de Casas Baratas? ¿Lo sabe el señor alcalde de Sevilla, presidente de aquel organismo? Pues ¡sepálo una vez más y... esperemos, á ver qué pasa!

«Lo que ocurre—todo lo que ocurre en la Ciudad Jardín—es sencillamente intolerable. Somos hombres de fe y no nos permitimos dudar de la buena disposición de las autoridades para hacer cumplir las leyes en una barriada en la que, á pesar de ser de reciente construcción, hay que proteger con todos de embreada lona los tejados de las casas, con el fin humanitario de que cuando llueve—tenemos fotografía de esto evidenciado—no se mojen dentro de sus viviendas respetivas los pacíficos y confiados ciudadanos que en esta barriada tenemos la dicha de morar.»

«Por la Unión de Vecinos.—El presidente, Rafael Herrera Mata.»

Los mejores Preservativos

de goma irrompibles, Callejón de los Pobres, Sevilla.

Venta La Conejera CRUZ DEL CAMPO

Pollos como los queiran, á 12 pesetas. Conejos al gusto, 3'75.

RAPIDO ALGECIRAS Servicio diario de pasajeros entre SEVILLA-JEREZ-ALGECIRAS

Omnibus Bussing Pullman Salidas de Sevilla, 7 de las mañanas. Gran Capitán, 12. Teléfono 22.650.

Aguas de la Sierra de Aracena Muy rica. Muy digestiva. Litro, 0'15. Garrafa 16 litros, 2 ptas. SERVICIO A DOMICILIO

Nuevas oficinas y depósito: Traiana, 11 — Teléfono 2.5233

HOJAS DE AFEITAR DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS "TOLEDO" SON UNA MARAVILLA



GRAVISIMOS SUCESOS EN MADRID

Se reproducen las incidencias de ayer en la Facultad de Medicina

La zona de calle Atocha y alrededores está tomada militarmente. Un guard a civil muerto y un capitán de Seguridad herido. Además hay por ambos bandos numerosos heridos. Los proyectiles penetran en las salas destinadas a los enfermos, que se ven precisados a abandonar los lechos para buscar refugio en otras partes. El Ministro de la Gobernación y el Director General de Seguridad se niegan a dar órdenes para que cese el tiroteo, alegando que han sido heridos algunos agentes de la autoridad.

Madrid 25.—Desde las diez de la mañana hemos estado en la Facultad de Medicina.

Los muchachos, en la puerta de San Carlos, comentan con interés la jornada de ayer, sin que su actitud haga sospechar nada anormal.

Poco después de dicha hora llegan a los alrededores de la Facultad numerosas fuerzas de la guardia de Seguridad al mando de un teniente coronel.

Los muchachos, al ver a la fuerza pública, comenzaron a dar gritos de vivas y mueras.

Los estudiantes arrojan piedras contra los guardias.

Empieza el tiroteo

A las once y cuarto, los estudiantes comenzaron a ocupar el punto estratégico de la azotea.

Los escolares llevaban la cara tapada con pañuelos, como en días anteriores, para evitar ser reconocidos por la fuerza pública.

Hicieron gran provisión de proyectiles, que comenzaron a arrojar con gran puntería sobre los cascos de los guardias de Seguridad.

Tres toques de atención fueron suficientes para empezar la fuerza pública a adiestrarse en el manejo de las pistolas.

A las once y media, es decir, escasamente en quince minutos, hicieron los guardias más de mil disparos contra la masa escolar.

Se generaliza el tiroteo

El repórter vió caer en la calle Atocha a dos obreros que casualmente transiaban por allí y que fueron alcanzados por las balas de los guardias.

El tiroteo continuó contra los escolares, que contestaban a los disparos con pedradas y ladrillazos, lanzados desde la azotea y balcones del edificio.

Como los escolares no cesaban de lanzar piedras, los guardias hicieron nuevos toques de atención seguidos de disparos.

Llegada de la Guardia civil.

A la una de la tarde hizo su aparición frente a la Facultad de Medicina la Guardia civil, provista de todos los elementos de combate e inmediatamente rodeó la Facultad y el Hospital Clínico, y acto seguido comenzaron a disparar los mausers, cuyos tiros iban dirigidos contra los balcones y la azotea que ocupaban los estudiantes, los cuales no se intimidaron por el fuego que se les hacía y continuaron arrojando objetos contundentes y hasta algunos llegaron a salir a la calle.

Entonces la Guardia civil tomó los balcones y azoteas de los edificios próximos a la Facultad. Las balas de los mausers atravesaban los muros del edificio y penetraban en el interior de éste.

Las balas penetran en el Hospital

Las balas atravesaban los muros del Hospital Clínico, penetrando en las salas donde se encontraban los enfermos, muchos de los cuales tuvieron que abandonar sus camas para buscar mejor refugio.

Fueron estos unos momentos de inquietud enorme, pues los profesores se encontraban curando a los heridos, y esto lo tenían que efectuar con gran peligro para sus personas y para los mismos lesionados, toda vez que los proyectiles penetraban en la sala donde efectuaban las curas, que r pronto abandonaron por la urgencia de éstas.

El material clínico del Hospital, destrozado

Los aparatos, cristales, quirófanos, relojes y demás material del Hospital fueron también hechos añicos en

varias de las salas, entre ellas en las de los doctores Bastos y Olivares.

Numerosas señoritas enfermeras y hermanas de la Caridad fueron asistidas de síncope.

Hay muchos heridos.—¿Dos guardias civiles muertos?

Se dice, sin que lo hayamos podido comprobar, que hay dos guardias civiles muertos y once estudiantes heridos.

También hay heridos varios guardias de Seguridad y un capitán que mandaba las fuerzas.

El ministro de la Gobernación y el director general de Seguridad se niegan a dar órdenes para que cese el tiroteo

Los médicos y el decano del Hospital de San Carlos, en vista del nerviosismo que entre ellos reinaba en los momentos de más gravedad, cuando son sagrados sus deberes, porque estaban auxiliando a los enfermos que había en las salas, hablaron por teléfono con el ministro de la Gobernación y director general de Seguridad a fin de que diesen orden para que el tiroteo cesase, dada la importancia y responsabilidad de las intervenciones que tenían que hacer, y al parecer, nada lograron, porque se contestó por ambos señores que habían sido heridos algunos agentes de la autoridad.

Los heridos a consecuencia del tiroteo

Hasta el momento en que damos esta conferencia sabemos que han sido curados los siguientes heridos: Ramón Samper, de veintiséis años de edad, industrial, con domicilio en calle León, 25, con herida de bala en la fosa ilíaca, sin orificio de salida y probable lesión de los riñones.

Un estudiante del tercer año de Medicina, apellidado Montes, de una herida en el tórax, región infraclavicular, sin orificio de salida y probable lesión de la misma.

Victor Segura, albafán, con domicilio en calle Almendrales, 52, con herida en el tercio superior de la pierna derecha y otras lesiones menos graves.

Capitán de Seguridad señor Cañón Díaz, herida leve en la cabeza.

Juan Curado, herida de bala a la altura del cuarto espacio intercostal derecho, debajo de la tetilla, con salida por la tercera costilla, muy grave.

El ministro de la Gobernación habla a los periodistas de la importancia de los alborotos escolares de hoy.

Y dice que ha resultado muerto un guardia civil y gravemente herido un sargento

Madrid 25.—El ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, al recibir hoy a los periodistas les dijo:—Supongo que ya estarán ustedes enterados de los graves sucesos escolares ocurridos esta mañana.

En las Facultades de Farmacia y Veterinaria los alborotos terminaron pronto, porque los alumnos obedecieron las indicaciones de sus profesores y se disolvieron tranquilamente. En la Universidad no ocurrió nada.

La Facultad de Medicina de San Carlos hallábase clausurada, porque los profesores de la misma no acudieron a dar clases; pero los escolares penetraron en aquella por la puerta de la calle de Santa Isabel, y subiendo al tejado del edificio comenzaron desde allí a arrojar grandes pedras contra los guardias de Seguridad.

La fuerza pública se retiró entonces, acordando el edificio y no permitiendo desde aquel momento el tránsito por la calle Atocha.

La Dirección general de Seguridad me ha informado que un gran número de estudiantes había atacado

a la fuerza pública, la que se había visto obligada a repeler la agresión. Me ha dicho también que habían resultado tres heridos, ninguno de ellos estudiante, pues son dos obreros y un cabo del Ejército.

Posteriormente, tres agentes de policía, que estaban encerrados en la Posada de San Blas, telefonaron a la Dirección de Seguridad, diciendo que corrían grave riesgo, pues los grupos de estudiantes intentaban echar las puertas abajo y amenazar con muerte a la policía.

Se enviaron, en vista de estas manifestaciones, fuerzas de la Guardia civil, que fueron recibidas a pedradas, resultando un guardia muerto y un sargento gravemente herido.

Yo hasta ahora no sé más. Como existe el fuero universitario, las fuerzas no pueden entrar en la Facultad; pero el decano, doctor Recaséns, me ha telefonado diciéndome que si yo retiró las fuerzas saldrá él al frente de los estudiantes. Así lo haremos. Yo estoy al habla con el ministro de Instrucción Pública.

Lo que ha dicho el ministro de Instrucción

Incidentes en la Escuela Normal de Maestros

En la Escuela Normal de Maestros han ocurrido también incidentes entre los alumnos oficiales de la misma y los del internado particular del Divino Maestro.

Los alumnos oficiales acusaron de parcialidad al director, porque éste se negó a suspender las clases como los alumnos le habían pedido. Esta negativa dio lugar a los incidentes con los del internado del Divino Maestro.

Los profesores que se encuentran dentro de la Facultad de Medicina de San Carlos

Durante el tiroteo se encontraban dentro de la Facultad los doctores Pitágora, Olivares, Bastos, Sánchez Ovejuna, Jiménez Díaz, Tello y Novoa Santos.

El ministro de la Gobernación amenaza con ordenar que la Guardia civil entre en la Facultad

El decano ha solicitado del Gobierno la destitución del general Molina, y el doctor Recaséns dijo, que

de los tumultos ocurridos en la calle yo no debo hablar, pues competen a las autoridades gubernativas; pero sí de lo acaecido dentro de las Facultades, que cae bajo la jurisdicción de las autoridades académicas.

Yo lamento que con los estudiantes se mezclen elementos extraños a ellos, y lamento también que los padres no ejerzan mayor influencia con sus hijos para evitar estos lamentables hechos.

De los sucesos ocurridos hoy no tendremos detalles concretos hasta que nos los faciliten las autoridades.

LAS VICTIMAS

Un muerto y varios heridos

Hermógenes Domínguez, de veintiséis años, soltero, guardia civil, herido por arma de fuego en el hipocóndrio. Falleció a los diez minutos de haber ingresado en el Hospital Clínico.

Juan Cabeza, sargento de la Guardia civil, que formaba parte con el anterior, de cincuenta y dos años, herida de bala, con orificio de entrada en la palma de la mano derecha y salida por el torso, grave.

Isacio de Cañas Arias, capitán del Cuerpo de Seguridad, confusión en la región frontal, grave.

Fernando Rivas, de dieciocho años, estudiante, herida de bala con orificio de entrada por el occipital, grave.

Paulino Muñoz, industrial, herida de bala en el cuerno calado y salida por el parietal derecho, grave.

Agapito Carro, guardia civil, herida por ladrillo en la región malar, reservado.

A las tres de la tarde cesó el tiroteo; pero la Guardia civil continuó ocupando sus puestos

Próximamente a las tres de la tarde cesó el tiroteo, que casi sin interrupción llevaba varias horas; pero la Guardia civil continuó en todos sus puestos, ocupando numerosas parejas las puertas, balcones y azoteas de las casas próximas a la Facultad de San Carlos.

La salida de los estudiantes del Hospital Clínico les fué muy difícil, ya que los guardias no permitieron el acceso ni la salida de la Facultad.

Por la calle Atocha no se permite la circulación, estando tomada militarmente por numerosas parejas de Seguridad y Guardia civil a las órdenes del Comisario general de policía, don Manuel Molina, que está en contacto con el director general de Seguridad, al que da con frecuencia cuenta de cuantos incidentes ocurren. Por dicha calle no se permite en absoluto la circulación de vehículos ni de peatones.

Los portales están cerrados, como asimismo todos los balcones y comercios.

En distintos puntos de la calle hay fuertes retenes de Guardia civil, tanto de caballería como de infantería, en actitud observante.

También están tomadas militarmente las góndolas de Atocha y Rondas de Valencia y Atocha, no permitiéndose circular por ellas.

Un numeroso público, contenido detrás de los guardias, comenta los sucesos.

Parece ser que se ha reanudado el tiroteo

A las tres y media de la tarde parece ser que se ha reanudado el tiroteo.

A la hora en que telefonamos no hemos podido comprobar la certeza del rumor.

Los estudiantes se retiran de la azotea; pero siguen dentro del edificio de la Facultad

A la hora en que telefonamos, cinco de la tarde, los estudiantes se han retirado de la azotea de la Facultad; pero continúan dentro del edificio.

La Guardia civil continúa ocupando sus puestos e impidiendo la circulación de transeúntes por la calle donde se encuentra la Facultad.

Los estudiantes que no pudieron refugiarse en el interior del edificio, al asomarse a las azoteas de los edificios contiguos la Guardia civil, estuvieron sin armas y aguantando el tiroteo refugiados en las cornisas tendidos en el suelo.

Entre los estudiantes no se habían mezclado obreros.

Los que resultaron heridos trabajaban en las obras que se ejecutan en el interior de la Facultad

Se ha dicho que entre los estudiantes había elementos extraños; pero ello no es cierto. Los obreros que resultaron heridos en el tiroteo de la fuerza pública trabajaban en las obras que se ejecutan en el interior del edificio de la Facultad.

En la puerta del Hospital de San Carlos se aglomeraron los enfermos, las hermanas de la Caridad y sirvientes del establecimiento para evitar que entrase la Guardia civil

La puerta de entrada del Hospital de San Carlos era guardada por el bedel, que no dejaba salir a nadie.

En la puerta se aglomeraron enfermos, hermanas de la Caridad y personal subalterno del establecimiento, para impedir que entrase la Guardia civil en el local.

EL ALTO COMISARIO DE MARRUECOS EN MADRID

Madrid 25.—En el expreso de Andalucía llegó a Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos, conde de Jordana.

EL PRESIDENTE DE LA UNION DE TRABAJADORES DEL ESTADO, DE LA SECCION DE SEVILLA, NO SE PRESENTA CANDIDATO A CONCEJAL

Madrid 25.—El presidente de la Unión de Trabajadores del Estado, de la Sección de Sevilla, que se encuentra en la corte formando parte de la Comisión que gestiona algunas mejoras para la clase, nos ha manifestado que le interesa hacer constar que él no es el Manuel García Ruiz que se dice presentará su candidatura para concejal; no teniendo, por tanto, nada que ver con el mismo.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 25.—La «Gaceta» dispone que los recaudadores de contribuciones y rentas del Estado que corran a cargo de las Diputaciones provinciales, serán equiparados para todos sus efectos a los recaudadores pertenecientes a las Delegaciones de Hacienda, con arreglo a la tarifa primera del impuesto de utilidades sobre la riqueza mobiliaria.

UNA DISPOSICION DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid 25.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una real orden circular, por la que se autoriza que, a falta de subalternos para el servicio de la aviación, las plazas de éstos puedan ser ocupadas por los capitanes y también que, con arreglo al decreto del día 15 de Febrero y real orden circular de la misma fecha, podrán ser destinados a los batallones de aviación, con arreglo al Reglamento de los subalternos de las diferentes armas del Ejército, y cuando no exista número suficiente de éstos podrán ser asimismo ocupadas las plazas por capitanes.

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR FERROVIARIO

Madrid 25.—El Consejo Superior Ferroviario se reunió ayer para tratar de diversos asuntos de interés para la Compañía, sobre todo en lo referente a la unificación de los gastos y trato con los obreros.

También se habló de la cuestión de los salarios, interviniendo en ello el señor Cierra, que expuso la buena disposición en que se encontraba el Gobierno para acceder a las peticiones de los obreros.

EL ALTO COMISARIO DE MARRUECOS EN MADRID

Madrid 25.—En el expreso de Andalucía llegó a Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos, conde de Jordana.

EL PRESIDENTE DE LA UNION DE TRABAJADORES DEL ESTADO, DE LA SECCION DE SEVILLA, NO SE PRESENTA CANDIDATO A CONCEJAL

Madrid 25.—El presidente de la Unión de Trabajadores del Estado, de la Sección de Sevilla, que se encuentra en la corte formando parte de la Comisión que gestiona algunas mejoras para la clase, nos ha manifestado que le interesa hacer constar que él no es el Manuel García Ruiz que se dice presentará su candidatura para concejal; no teniendo, por tanto, nada que ver con el mismo.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 25.—La «Gaceta» dispone que los recaudadores de contribuciones y rentas del Estado que corran a cargo de las Diputaciones provinciales, serán equiparados para todos sus efectos a los recaudadores pertenecientes a las Delegaciones de Hacienda, con arreglo a la tarifa primera del impuesto de utilidades sobre la riqueza mobiliaria.

UNA DISPOSICION DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid 25.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una real orden circular, por la que se autoriza que, a falta de subalternos para el servicio de la aviación, las plazas de éstos puedan ser ocupadas por los capitanes y también que, con arreglo al decreto del día 15 de Febrero y real orden circular de la misma fecha, podrán ser destinados a los batallones de aviación, con arreglo al Reglamento de los subalternos de las diferentes armas del Ejército, y cuando no exista número suficiente de éstos podrán ser asimismo ocupadas las plazas por capitanes.

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR FERROVIARIO

Madrid 25.—El Consejo Superior Ferroviario se reunió ayer para tratar de diversos asuntos de interés para la Compañía, sobre todo en lo referente a la unificación de los gastos y trato con los obreros.

También se habló de la cuestión de los salarios, interviniendo en ello el señor Cierra, que expuso la buena disposición en que se encontraba el Gobierno para acceder a las peticiones de los obreros.

La liquidación de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

Texto del real decreto concediendo auxilios a los Ayuntamientos de dichas ciudades para enjugar el déficit producido por dichos certámenes

Madrid 25.—La «Gaceta» publica el texto del real decreto concediendo a los Ayuntamientos de Sevilla y Barcelona auxilios para enjugar el déficit producido por ambos Certámenes. Es el siguiente:

Artículo 1.º El Gobierno someterá a las Cortes un proyecto de ley proponiendo la concesión a los Ayuntamientos de Barcelona y Sevilla de una subvención por diez años de 1931 será de seis millones de pesetas para Barcelona y tres millones para Sevilla, subvención que irá decreciendo en una décima parte durante cada uno de los nueve años siguientes hasta extinguirse en el último año.

Los créditos de 1.400.000 pesetas y 700.000 pesetas que respectivamente autoriza para los Ayuntamientos de Barcelona y Sevilla la disposición 12 del artículo 3.º del real decreto de 3 de Enero del presente año que aprobó los presupuestos generales del Estado para el año 1931, se considerarán como una parte integrante de la primera anualidad de la subvención que por las Cortes se concedan a dichos Municipios.

Art. 2.º Los Ayuntamientos de Barcelona y Sevilla deberán satisfacer las sumas pendientes de pago por razón de obligaciones procedentes de las respectivas Exposiciones, cuya procedencia y exigibilidad sean reconocidas por los Tribunales de autoridades competentes. No se considerarán comprendidos en esta disposición los préstamos concertados por el comisario regio de la Exposición Ibero-Americana y por la Comisión Permanente de la misma Exposición, en virtud de las autorizaciones contenidas en los reales decretos de 29 de Septiembre de 1929 y 29 de Abril del mismo año, los cuales, por su carácter y por los recursos que a su reembolso quedaron afectos, habrán de ser objeto de una liquidación especial.

Art. 3.º Se reduce al límite máximo de 5.000.000 pesetas la cifra que se fija en la base primera del artículo tercero del real decreto de 3 de Febrero de 1931, autorizando al Ayuntamiento de Barcelona para imponer determinados impuestos, recargos y arbitrios extraordinarios, debiendo dicha Corporación, previa consulta con las entidades económicas, determinar cuáles arbitrios de los establecidos deben reducirse o suprimirse totalmente, para adaptar el rendimiento total de los restantes a las cifras en ese articulado señaladas.

Art. 4.º Los edificios que constituyen la plaza llamada de España, en la Exposición Ibero-Americana, así como los terrenos ocupados por dichos edificios y su plaza, cuyo usufructo se reservó el Estado con determinadas condiciones, así como igualmente las instalaciones anexas a los mismos edificios, que no pertenecían a tercera persona sin relación jurídica alguna con el Ayuntamiento de Sevilla, pasará a ser del Estado en pleno y completo dominio, sin reserva ni limitación alguna, en virtud de la acción hecha por el Municipio de todos sus derechos.

Art. 5.º El Gobierno acepta los ofrecimientos hechos por el Ayuntamiento de Barcelona en cumplimiento de su acuerdo de 17 de Diciembre de 1929 de ceder al Estado un edificio de los construídos en el recinto de la Exposición Internacional, para cuya designación se pondrá de acuerdo el ministro del Trabajo y Previsión con el Ayuntamiento.

Art. 6.º Una vez acreditado el pago por el Ayuntamiento de Sevilla de las obligaciones a que se contrae en el artículo segundo, el Liquidador de los edificios propiedad del Municipio que el Comité Ejecutivo de la Exposición tuvo a su cargo durante el período de su celebración, como asimismo de todos los materiales procedentes de edificios provisionales, mobiliario, instalaciones y enses que la Comisión Liquidadora tiene en la facultad de enajenar, sin otra excepción que la comprendida en el artículo anterior.

Art. 7.º Por la Presidencia del Consejo de ministros se procederá a designar dos Comisiones especiales para que actúe una en Barcelona y otra en Sevilla, con objeto de revisar las liquidaciones definitivas de las cuentas de ambas Exposiciones, procediendo al saneamiento de todas ellas, y dentro del plazo de seis meses hagan las respectivas propuestas de aprobación, ó en su caso, formular aquellos reparos y observaciones que con carácter general pueden derivarse de dicho examen.

Cada una de las Comisiones se integrarán con un delegado del ministerio de Hacienda y otro del de Trabajo, dos concejales del Ayuntamiento respectivo y dos representantes elegidos por las entidades económicas de cada localidad.

Art. 8.º El Gobierno, sin perjuicio de lo presentado a las Cortes del proyecto de ley a que se contrae el artículo primero del presente decreto, dará cuenta a las mismas de él.

Dado en Palacio a 24 de Marzo de 1931.—Alfonso.—El Presidente de Consejo de ministros, Aznar.

Un editorial de «El Sol»

Dice que el actual Gobierno no se acuerda ya de su propósito de ir a la revisión de la Constitución, manifestado en su primera nota oficial

Madrid 25.—«El Sol» de hoy publica un artículo diciendo:

«Hoy nadie cree, ni siquiera habla, ni el Gobierno tampoco, de la revisión constitucional anunciada como punto fundamental de su programa en la primera nota oficial.»

El régimen ha echado el resto en la formación del actual Gobierno. El resto, es decir, lo que le queda, y únicamente ha logrado constituir un Gabinete al cual se concede, a lo más, la posibilidad de hacer unas elecciones municipales y la posibilidad de ser espantosamente derrotado en ellas.

Nuevamente habrá de volverse a la misma situación en que nos encontramos a la caída de la primera dictadura y a la caída de la de Berenguer. Esa situación tendrá que ser aceptada y reconocida por el régimen.

Desde Enero de 1930 el régimen sólo ha conseguido demostrar el trabajo que le cuesta volver a la igualdad plena, que es a él y no al país a que le cuesta enorme trabajo volver a la normalidad que abando- nó sin tantos esfuerzos ni resistencias.»

ZAPATOS de charol y de raso LA COLMENA, Correduría, 35 y 37.

En la iglesia de la Caridad

Profesión de Caballeros de la Orden de Calatrava

Esta mañana se reunió en la iglesia de San Jorge (Caridad) el Capítulo de Caballeros de la Orden de Calatrava, presidido por vicario de esta Arzobispado, don Jerónimo Armario Rosado, por delegación del obispo prior de las Ordenes Militares.

Asistieron al acto los Caballeros de la Orden conde de Bustillo, don Alfonso Barón, don Manuel Iriarte Bayo, don José y don Joaquín Bethancourt, don Ignacio Sánchez Ibarra, conde de Ybarra, y el señor Valde-negro, vistiendo el hábito de Calatrava.

Primariamente ofició una misa el capellán de la Caridad, señor Fernández Carrión, administrando la comunión a los caballeros calatravos.

Acto seguido profesaron los caballeros novicios don Pedro Armario Manjón, conde de Bustillo, y don Alfonso Barón y Martínez de Aguilera. Acto de notario don José Luis Balbuena.

A la solemne ceremonia asistieron las condesas de Lebrija y Bustillo, marquesa del Valle de la Reina e hijas, señora de Bethancourt, señoría de Iriarte, señora de Ybarra e hijas, señoría de Manjón y otras damas de la aristocracia.

FELICITACIONES A LOS PRESOS POLITICOS LIBERTADOS

Barcelona 25.—El partido republicano catalán ha telegrafado a don Niceto Alcalá Zamora felicitando al Gobierno provisional de la República, con motivo de haber obtenido su libertad.

Los comisionados salieron muy satisfechos de estas visitas.

Mañana visitarán al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda, a los cuales competen parte de sus modestas aspiraciones.

También se entrevistaron con el jefe de Sección de Artillería del ministerio para hacerle una exposición de los asuntos que les han traído a Madrid.

Los comisionados salieron muy satisfechos de estas visitas.

Mañana visitarán al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda, a los cuales competen parte de sus modestas aspiraciones.

FELICITACIONES A LOS PRESOS POLITICOS LIBERTADOS

Barcelona 25.—El partido republicano catalán ha telegrafado a don Niceto Alcalá Zamora felicitando al Gobierno provisional de la República, con motivo de haber obtenido su libertad.

Los comisionados salieron muy satisfechos de estas visitas.

Mañana visitarán al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda, a los cuales competen parte de sus modestas aspiraciones.

También se entrevistaron con el jefe de Sección de Artillería del ministerio para hacerle una exposición de los asuntos que les han traído a Madrid.

Los comisionados salieron muy satisfechos de estas visitas.

Mañana visitarán al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda, a los cuales competen parte de sus modestas aspiraciones.

FELICITACIONES A LOS PRESOS POLITICOS LIBERTADOS

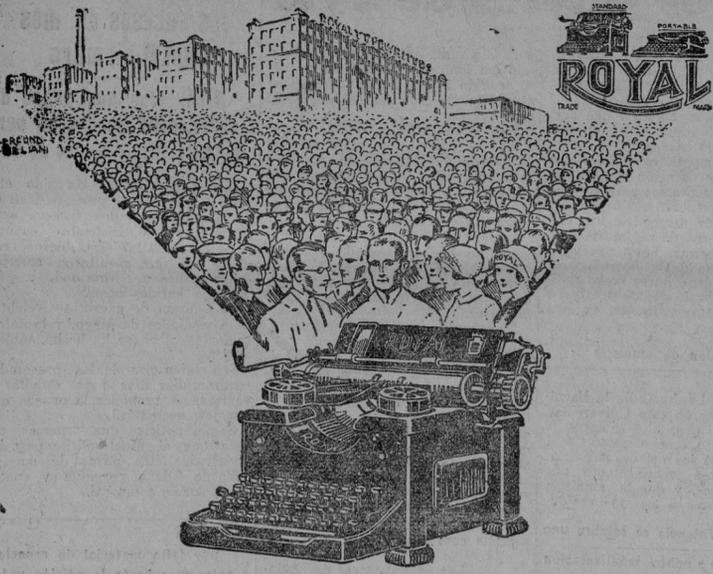
Barcelona 25.—El partido republicano catalán ha telegrafado a don Niceto Alcalá Zamora felicitando al Gobierno provisional de la República, con motivo de haber obtenido su libertad.

Los comisionados salieron muy satisfechos de estas visitas.

Advertisement for Don Francisco Bonilla Blanco, husband of Doña Adelaida Díaz de Argandoña, who died in Cazalla de la Sierra on March 25, 1931, at the age of 58. The ad mentions his political and family background and offers spiritual assistance to his widow and children.



Dentro de la disciplina, conciencia y experiencia



De nuestros 3.500 obreros se encuenra la garantía absoluta de la fabricación cuidadosa de cada máquina de escribir ROYAL.

Obtiene los más altos premios en las Exposiciones de Barcelona y Sevilla. Royal Typewriter Company, Inc., New York Trust Mecanográfico, S. A., Madrid, Avenida Conde de Peñalver, 16, entresuelos. - Teléfono 16.010

SUCURSALES: ALBACETE, calle del Carmen, 1. - AVILA, plaza de Santa Teresa, 17. - BADAJOZ, Echegaray, 11. - BARCELONA, Diputación, 251. - BILBAO, Gran Vía, 14. - CARTAGENA, Canalejas, 3 y 5. - CASTELLÓN, Mayor, 65. - CEUTA, Primo de Rivera, 57. - GIJÓN, San Antonio, 23 y 25. - GRANADA, Acera del

Sevilla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correo a Ceuta y Tánger; con los autos a La Línea y a Cádiz, y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz. Precios de ida o vuelta: Sevilla-Jerez de la frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla-Medina Sidonia, 18.75 y 12. Sevilla-Alcalá de los Gazules, 24 y 16. Sevilla-Los Barrios, 33 y 22. Sevilla-Algeciras, 34.50 y 23. Algeciras-Los Barrios en primera 1.50 en segundo 1.00; Algeciras-Alcalá de los Gazules, 10.50 y 7; Algeciras-Medina Sidonia, 15.75 y 10.50; Algeciras-Jerez de la frontera 22.50 y 15. En Algeciras, Sevilla, 34.50 y 23. Se admiten encargos y mercancías. Horas de salida: De Sevilla, 6.30 mañana, de Algeciras 1 tarde. Oficinas: Algeciras, Minile; Jerez, F. Aranda; Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Telfo. 24.768. Oficinas en Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.878. En Jerez, Medina, 28. Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle. Teléfono 65 y 322.

LIGER AUTO-OIL LUBRICANTES

Advertisement for Soloso Sabar Naranja. Includes illustration of a child and text: 'Que coman tanto como quieran. Si comen con buen apetito, siempre significa salud y si llega el empuje no tema absolutamente nada. Existe una maravilla purgante para los pequeños, muy agradable de tomar, gusto naranja, científicamente preparada y envasada en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recordable para entretenimiento de los niños. Es el delicioso ACEITE DE RICINO. Soloso SABOR NARANJA'

Muy humanitario

El sacerdote D. Pablo López, que se ha curado del padecimiento de hemorroides crónicas, ofrece comulgar gratuitamente a quienes sufran esta enfermedad, el remedio que le ha devuelto la salud completa. Escribid a P. L. Presbítero. Calle Mayor, 79.-Madrid.

¿Pesimismo o biliosidad?

Quando todo fastidia y se está siempre nervioso y de mal humor... ¡Cuidado! La biliosidad, el mal de hígado, se manifiestan así a menudo... Entonces hay que acabar con esa situación anormal y peligrosa. Expacientes recomiendan las Píldoras de Brandreth. Son puramente vegetales y accionando suave pero eficazmente, regulan las secreciones biliares, estimulan el funcionamiento normal del hígado y ayudan a los intestinos y al estómago. El bienestar que aportan, acaba con la nerviosidad y el pesimismo, disponen a hacer grato el vivir.

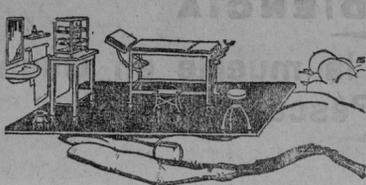
PILDORAS DE Brandreth

Agentes en España: J. URACH y C. S. A., Bruich, 42, Barcelona

Advertisement for 'ESCRIVA' hair cream. Text: 'CURA RADICALMENTE Y DE RAIZ LOS CALLOS Y DUREZAS. Emplee a disfrutar de pies sanos. Compre un frasco hoy mismo. Agentes: J. Urach y C. S. A., Bruich, 42, Barcelona'

Advertisement for 'La Moda Práctica'. Text: 'La Revista de Modas más útil y económica. La verdadera Revista del Hogar. Sevilla: 75 céntimos al mes. Provincias: 2,75 al trimestre. ANUNCIE EN EL INDICADOR ECONOMICO. - Diez céntimos por palabra.'

Aviso a los Herniados



El Gabinete Ortopédico HERNIUS de Barcelona, trasladado a Sevilla por 8 horas, el sábado, día 28 de Marzo, en el Hotel Simón.

GRATIS le visitará un experto especialista, de nueve a una y de tres a siete. Aproveche usted esta oportunidad y no aplaque por más tiempo poner definitivamente a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta gratis y sin ningún compromiso para usted; será reconocido por nuestro agente especialista, quien estudiará su caso y le aconsejará lo que debe usted hacer. Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malisimos aparatos que tanto víctimas causan. En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de treinta años, la combatiremos siempre con éxito, alejando todo peligro al instante, creyéndonola en el momento e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Gabinete Ortopédico "HERNIUS" "SALVACION DEL HERNIADO" Aragón, 277, entl.º 2.º (frente apeadero P.º Gracia) Teléfono 76850 - BARCELONA AVISO IMPORTANTE

Nuestro agente especialista visitará en: JERE DE LA FRONTERA, el VIERNES 27 Marzo, Hotel Comercio; en HUELVA, el DOMINGO 29 Marzo, Hotel Internacional, y en CORDOBA, el LUNES 30 Marzo, Hotel Simón.

RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestinos. D. CAMILO MURILLO. Bailén, 17. Teléfono 23.130. Consultas, a las tres.

Auto Sevillana, S. L. Servicio de Omnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra. Salidas de Sevilla: De la casa de Cascajales, 29, Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, a las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, a las cinco de la tarde. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

Empresa Casal. LINEA DE LA SIERRA. A partir del 2 de Octubre se ha establecido el servicio de invierno con el siguiente horario: Salida de Sevilla, 9.30 mañana. Llegada a Rosal, 4 tarde. Salida de Rosal, 8 mañana. Llegada a Sevilla, 3 tarde. El servicio que sale de Rosal a las 5 de mañana enlaza en Cádiz con el tren correo de Huelva a Zafra. Puntos del recorrido: Higuera, Aracena, Los Barrios, Fuentesberrodo, Galarza, Jabugo, Renilla, Cortegana, Aroche y Rosal. Esta Empresa traslada sus oficinas a calle Adriano, 22, el día 1 de Febrero próximo.

Servicio de Automóviles de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Vázquez Delgado. Horario. Salidas de Alcalá (Venta de la Banda): A las 8, 9, 10, 11, 15, 16.30 y 18. Salidas de Sevilla (Rosalina, 1 y 3): A las 9, 10.30, 14, 15.30, 17, 18 y 19.



Sradda-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis en: Busquets Hermanos y C. Sección 6. Cortes, 591 - A. Barcelona. Venta en perfumerías.

Advertisement for 'AIGLON AUTO-OIL'. Text: 'El mejor lubricante para los automóviles, camiones, tractores'. Includes illustration of an oil can.

Empresa de Automóviles Rafael Diaz. Servicio de viajeros. Desde Sevilla a Aralhal, Paradas y Mirchena, con salida de Sevilla a las cinco y media de la tarde. Desde Sevilla a Aralhal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguiladule y Estepa, con salida de Sevilla a las cinco de la tarde y siete de la mañana. El coche de la mañana tendrá continuación a Herrería, Puerto Genil, Luceña y Cádiz. Oficinas y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne), Teléfono 25.989.

INDICADOR ECONOMICO Cada palabra DIEZ céntimos por día :: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS. Vanero, sillas, mates secretos, orina, piel, mariz. Dr. Olate, especialista. Alata, 14. Embarazadas: Estancia, asistencia esmerada, gran reserva. José F. Escobar, médico, Feria, 139. ARRIENDOS. Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Vía de Huelva. Se arriendan piso bajo y principal y un almacén, avenida Herbolita número seis. Habitaciones guardamuebles. Castellar, 12. Arriendo almacenes chicos y grandes. Razón, Velesquez, 2. Arriendanse para fiestas habitaciones bien amuebladas. Alvarez Quintero, 75. Habitación y pisito independiente, amueblado. Quirós, 4. Se arrienda hermoso chalet, dos plantas, catorce habitaciones, cuarto baño, Amador de los Rios. Razón Antonio Blanch, Santa María de Gracia, 3. Hermoso principal y bajo para oficinas, Placentines, 19. Verse, de 3 a 6. Pisos. Doña Elvira, 8, 150 pesetas. Portera. Principal, seis habitaciones, baño, agua filtrada, lavadero, azoeta independiente. Don Alonso el Sabio, 8-10-12. Razón, portera. Piso, Corredera, 31. Precioso piso moderno, Juan del Castillo 10. Puerta Carre. Razón. Girona, 4, carne.

Arriendase casa principal plaza Arzobispo, 34. Verse, cinco a seis. En la Cruz del Campo arriendan pisos cuatro habitaciones 75 pesetas, casita sola 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89. Arriendo piso principal grande Blanquillo, 2 al 10; piso segundo, 80 pesetas. Blanquillo, 14. Alquilanse pisos 16 a 24 duros. Pura, 110. Habitación para matrimonio, familia distinguida, ofrécese. Razón, Anuncios Rolóis-Tiroleses, Manteneros, 22. Pisito amueblado para matrimonio. Santos Patronas, 51. Piso bajo, grande y barato. Torreón, 15. Se arrienda piso. Leveos, 14. Alquilóse partido barato, dos habitaciones, cocina. Peral, 36. Se arriendan dos habitaciones bajas, independientes, para oficinas. Zaragoza, 42. Arriendo en casa particular habitación sola para dos caballeros, sitio céntrico económico. Razón, Imagen, 44, tienda de quincalla. Habitaciones vacías, casa vecinos, económica. Precioso fiador. Razón, Feria, 142. Foto Albéniz. Arriendase huerta San Antonio. Avenida Sánchez Pizjuán. Almacenes, cocheras, garaje. Alfonso XII, 26. Se arriendan pisos económicos. Torres, 3. Arriendanse pisos y bajo para industria. García Vivesa, 42.

Arriendo partido. Fian-des, 2, principal, diecinueve duros. En calle Trajano, 26, se arriendan pisos principal, segundo y tercero. Informes, Res, 7. Pisos, Butrón, 1, y Sol, 58. Habitaciones y piso bien amueblados. Ceres, 5 (Gavidia). Principal, cuarto baño. Limeros, 1. Pisos baratos, rebajados, amplios, cuarto baño. Macarena frente Hospital Militar. Pisos todo confort, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portera (Puerta Carne). Casa nueva grande Sarcos, 175, Santa Patronas, Razón, Adriano, 11. Arriendo tres habitaciones, bajo, Rio de la Plata, 4. Porvenir. Segundo espacioso, Buen Viaje, 13. Arriendo en casa particular habitación sola para dos caballeros, sitio céntrico económico. Razón, Imagen, 44, tienda de quincalla. Habitaciones vacías, casa vecinos, económica. Precioso fiador. Razón, Feria, 142. Foto Albéniz. Arriendase huerta San Antonio. Avenida Sánchez Pizjuán. Almacenes, cocheras, garaje. Alfonso XII, 26. Se arriendan pisos económicos. Torres, 3. Arriendanse pisos y bajo para industria. García Vivesa, 42.

VENTAS. Análizarse estación vendiendo leña, tablonés, traviesas, rollos, paja y saculillos. Alvarez. Máquinas parlantes sololeones, marca Sol-Cled Columbia-Gramolón. Ramón Delcós, Méndez Núñez, 19. Verdadera ocasión: Solo por este mes heurto un armador y mesas comedor. Bailén 89. Vendo casa Barrio León, cinco y siete habitaciones. Atameda, 42. Motocicleta nueva y de ocasión. El Turista, Trajano, 14. Si le interesa una motocicleta le recomendamos la F.N. Trajano, 14. Almoneda hay dormitorio. Italia, 3. Constructores, propietarios, la mejor loseta cemento. Dibujos modernísimos, seis pesetas metro; lista, 4.50; azulejos blancos, 30 céntimos. Plaza Santa Cruz, 3. Teléfono 32.697. Ford moderno Sadán, Renault Vivastella, Sedan, Fiat pequeño, Studebaker, siete plazas, Citroen siete plazas, camiones Dodge, Chevrolet y Ford, Saldamones. Apartado, 327. En talleres de Soto, López Arenas, 4, construyense carros, carrocerías para camiones. Véndese leña encina cortada en tacos. Teléfono, 25.822. Vendo mostrador, vitrina, anuncio luminoso, nueva. José Luis Casso, 6, segundo. Véndese chalet confortable, paseo principal Nervión, buenas condiciones. Teléfono 32.793.

¿Amás a España? Leer 'La Emancipación'. por José Jiménez Ferrero. Vendo ocasión máquinas de caramelos y máquina barquillos. Calle Huelva 27. Véndense casitas desde cinco mil quinientas pesetas y otras a ocho mil pesetas, con facilidades pagadas. Informes, de 4 a 7. San Eloy, 25. Magnífica caja caudales incombustible, nueva. Rodrigo Caro, 19. Parcela 6 pesetas metro, carretera de Camas. Palacio, Pza. Zurbarán, 4. Benita estantería, mostrador Bar, Nevera, molino café, veladores, baño maría, aparato cerveza. Adriano, esquina Pópulo, tienda. Comida caoba, dormitorio, ropero luna. Pajés Castro, 42. Se vende: Uralita, maderas, portales y materiales de construcción pertenecientes a los cabarets Parque María Luisa, Razón, Cabrer Plantación. Véndese piano buen uso, San Eloy, 36. Vendo muy barato puertas acero belga orlado, paños de barrido, metálicos de tres metros, anuncios luminosos para camiones, Plaza Sacrificio, 12. Retal de cuero muy barato, Adriano, 11. Calzados El Museo trasladado O'Donnell, 11. Vendo bicicleta buen uso. Razón, Café Aurora, Renda Capuchinos, 5, esquina Avenida Miraflores. Muebles: Dormitorios y comedores, lujo y económicos. La Argentina La casa que más barato vendió. Feria, 39. Telf. 26.578.

Leche de vaca y cabra a setenta céntimos litro en el nuevo establecimiento abierto por la tan acreditada vaquería La Estrella. Peral, 31. Reparaciones fonográficas, las mejores. Casa de confianza. Motores, cuerdas y eléctricos. Diáframas. Cuerdas. Brazos. Transformaciones de aparatos antiguos a modernos, diáfonos gran resonancia Ramón Delcós Méndez Núñez, 19. Bicicleta seminueva, 26 duros. Sol, 89. Casero. Agencia compra-venta de fincas. Véndese casa vacía muy céntrica, 25.500 pesetas. Razón, San Eloy, 25. Véndese carro enganchado. Pura, 35. Discos Gramolón, Columbia, Regal, Odeon, Parlophon, Odeonette y Cui quilin. Broadcast, Pathé aguja, Pathé zafiro. Ramón Delcós, Méndez Núñez, 19. Auto Citroen cerrado, perfecto estado. Arzobispo, 27. Sillas, sillones, veladores plegables, Ferreteria Bazar Inglés, Sevilla. Facturamos cuartos de baño, con embalse, a 315 275 y 260 pesetas. Industrias Guillén, Rodulana 29. Gramolones con seis discos desde 40 céntimos diarios. Feria, 74, droguería. Véndamos garantizados autos automáticos cerrados Garage La Campana, Mas Renda Capuchinos, para guardar y vender su coche. Puerta, ventana, cancela. Torreón, 28. Véndese máquina coser Singer, industrial, barata. Sierras, 92.

Cafés buenos, Marciano, Limeros, 6. OFERTAS. Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440. Cuotas militares, certificados antecedentes por males, últimas voluntades pasaportes, altas y bajas Contribución, cobros alquilas, hipotecas, Escámez, Albarceda, 64. Niquelados, plateados, dorados garantizados económicos. Crespo, Guadalquivir, 4. Fiestas primaverales, arriendo piso céntrico, todo amueblado baño, confort. Razón, Miral del Cid, 26, principal derecha. Capitán, Guardamuebles, Mudanzas, Camiones para transportes. O'Donnell, 25. Mudanzas, capiones. Traspasos. Casa González Serna. General Polavieja 28. Ofrecese tenedor de libros ciudad o campo, buenos referencias. J. R. Sierras, 92, Optica. Se laspas despacho materia. Sol número 5. Hotel. Se traspasa en sitio céntrico y acreditado, por imposibilidad de prestarle atención. Informes. Gamazo, 8. Jiménez, Dentista. Ciudad Jardín, calle central. Modista, Precios económicos. Plaza Platos, 11, principal. Ama crie primeriza. San Bernardo, 61. Traspaso accesorio, abacería, poca rente, económica. Razón, Guadalupe, 5, Fernández.

Traspaso huerta Alcalá Guadaira, Amargura, 14, Sevilla. Señoría para acompañar señora 6 casa amueblada Herminia Rodríguez. Lista Correas. Traspaso comestibles no poder atender, acreditado. Razón, Jamerdona, 2, principal. 1.000 pesetas producen 200 anuales empleándolas propiedades Sevilla. Abades, 16, bajo derecha, 8 mañana noche. Arreglarse impermeables, limpio trincheras. Teodoro, 103. DEMANDAS. Hacen falta oficiales y ayudantes sastrer. Molviedo, 2. Preciso joven para despacho de café, práctico y con buenas referencias. Presentarse de 1 a 3. Alhóndiga, 33. Representantes plaza venta casas particulares, sueldo, comisión. San Diego, 16. Caballero en familia. Rositas, 5. Para ventas plaza artículos gran consumo y utilidad preciso señorías, sueldo comisión. San Miguel, 30, Tarde. Para ampliar industria falta 15 a 20.000 pesetas. Escrivid, Pavia, Rolóis-Tiroleses, General Polavieja, 22. Necesitase pianchista sastrería. Antonio Prieto, Río, 7. Necesito urgente oficial, medias oficiales modista. Paseo Vía 13, pral. Modista. Buenas oficiales falta. Alameda, 7, principal.

HUESPEDES. Cuartos para dos amigos, camas baratasimas. Cruces, 7. Casa particular habitaciones próximas fiestas. Zurbarán, 7, principal, izquierda. Desearía unico, estable, en casa de familia honorable. Plaza, Argote Molina, 6. Habitación grande, dos camas, próximo Campana, solo dormir. Razón, Alcaicería, 29. Camas a peseta. Amor de Dios, 44. Habitación amueblada, caballero ó matrimonio. San Vicente, 57-2. Se admiten huéspedes en familia, comida, sana y abundante, trato esmerado. Calle Gaudes número 5, segundo izquierda. Estables casa bien, desde 4 pesetas. Plaza Doña Elvira, 8. Habitaciones amuebladas con cocina. Placentines, 35. Casa comidas plato desde 0.30: cenas, 0.75. Muñoz Torrero, 1. Puerta Osario. En familia, habitación exterior, dos amigos. Laña, 2, principal. Huéspedes estables, todo nuevo. Bailén, 47. Amueblado, particular, estable ó fiestas. Rodríguez Zapata, 1. Familia bilbaína admite dos. Jerónimo Hernández 5. Hispano Portuguesa, junto Banco España, plaza San Francisco, Casa recomendable hospedajes reducidos. Felipe Pérez, 6.

Hotel Bastida. Francos, 28. Hermosas habitaciones, departamento para familias, fiestas, precios moderados, cuarto baño, cocina casera. Huéspedes en familia. Gaudes 3, principal izquierda. Particular para fiestas ó estable. Rioja, 20. Habitaciones amuebladas. Viriato, 6. COMPRAS. Se compran cubiertas viejas de camion, María Auxiliadora, 3. Compró guañadora, buen estado, preferencia «Deering», Oortas ó Amosio. Cádiz, calle de San Mateo. Dinero rápido sobre automóviles. Apartado, 327. Máquina Singer, bobina central ó paqueta empuje. Froilán Serna, 12, portera, 12 a 3. Compañía motor aceites pesados, de 45 a 50 HP, perfecto estado. Orlata escrito, Alameda, 42. PERDIDAS. Pérdida: un pendiente. Se rastreará. Argote Molina, 12. Pérdida: Perro cañero, blanco con cabeza negra, mancha lomo, pelo largo ondulado, cascá infundida, atiende «Viking», gratificarán Ferreteria Francesa.

SOBRE EL INCIDENTE DE AYER EN LA CAMPANA

Una protesta de la Juventud Republicana de Sevilla

Hoy, y cuando transitaba pacíficamente por la Campaña el tesoro de esta Juventud, don Rafael García y Bravo Ferrer, unos agentes de la Guardia de Seguridad...

de Justicia, a los que recurriremos, dando los números de los guardias apaleadores y presentando testigos presenciales del hecho en número suficiente.

Tercero. Que confiamos en la acción de la Justicia; pero que recurriremos a todos los recursos que este caso no quede impune, ya que así lo reclama no sólo nuestra dignidad colectiva...

Y por último, que aunque todos mis compañeros están solidarizados con el espíritu y forma de la presente nota, reclamo para mí, y como presidente del Comité directivo de la Juventud Republicana de Sevilla...

En Sevilla a 25 de Marzo de 1931. El presidente de la Juventud Republicana de Sevilla,

José Moreno Gallego.

TELEGRAMAS A MADRID

Se han cursado a Madrid los siguientes despachos:

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

Como lo ocurrido esta mañana no puede silenciarse y en modo alguno estamos dispuestos los jóvenes republicanos a tolerar que se nos apalee brutalmente por funcionarios que olvidan el respeto que deben al ciudadano...

«Presidente Consejo ministros.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente que gobernador tenga sin abrir Centros republicanos, obreros y electorales, alegando obedecer órdenes del Gobierno...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

Las exposiciones artísticas de la Casa Chaparteguy



Como teníamos anunciado anteriormente, celebró la acreditada y popular Casa Chaparteguy la tercera de las Exposiciones de la temporada...

nuestro buen amigo Chaparteguy y los excelentes artistas que con él colaboran, fueron del completo agrado del público sevillano...

Ya lo sabe muy bien el público: decir Casa Chaparteguy es lo mismo que decir arte, elegancia, buen gusto y esmerada ejecución. El motivo de esta Exposición fueron modelos con motivos de las épocas del Renacimiento y del Romanticismo...

Con satisfacción escuchamos de algunos espectadores frases de elogio para tan acreditada casa, que sabe corresponder a los favores que recibe de su distinguida clientela...

Todo los modelos, trabajados con la fidelidad y perfección artísticas que nos tienen acostumbrados

Del Magisterio

Un núcleo de opositores sevillanos, en reciente Asamblea, acordó la creación de una Asociación que pudiese defender sus derechos...

Con este objeto es propósito nuestro recabar la ayuda de todos nuestros compañeros de España para que formen Asociaciones provinciales similares a la nuestra...

Todos los simpatizantes con nuestra idea tan beneficiosa para todos, pueden llevar su adhesión personalmente a la reunión que se celebrará el próximo domingo en calle Becas...

Los compañeros que no puedan asistir o residan fuera de ésta, pueden dirigir su adhesión al miembro de la Comisión organizadora...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

«Ministro Gobernación.— Partido republicano Sevilla protesta enérgicamente agresión que ha sido objeto grupo estudiantil en calle Sierpes por guardias Seguridad...

Relación de Centros obreros clausurados

(Conclusión) Aguadulce.—Sociedad de obreros agricultores.—Clausurada desde el 2 de Noviembre de 1930...

Castiella de las Guardas.—Minas del Castillo.—Sociedad de mineros «La Unión».—Clausurada el 5 de Enero de 1931...

«Los Hermanos».—Sociedad de obreros panaderos.—No obstante estar adherida a la Unión General de Trabajadores...

«Los Hermanos».—Sociedad de obreros panaderos.—No obstante estar adherida a la Unión General de Trabajadores...

«Los Hermanos».—Sociedad de obreros panaderos.—No obstante estar adherida a la Unión General de Trabajadores...

«Los Hermanos».—Sociedad de obreros panaderos.—No obstante estar adherida a la Unión General de Trabajadores...

«Los Hermanos».—Sociedad de obreros panaderos.—No obstante estar adherida a la Unión General de Trabajadores...

«Los Hermanos».—Sociedad de obreros panaderos.—No obstante estar adherida a la Unión General de Trabajadores...

«Los Hermanos».—Sociedad de obreros panaderos.—No obstante estar adherida a la Unión General de Trabajadores...

«Los Hermanos».—Sociedad de obreros panaderos.—No obstante estar adherida a la Unión General de Trabajadores...

«Los Hermanos».—Sociedad de obreros panaderos.—No obstante estar adherida a la Unión General de Trabajadores...

«Los Hermanos».—Sociedad de obreros panaderos.—No obstante estar adherida a la Unión General de Trabajadores...

«Los Hermanos».—Sociedad de obreros panaderos.—No obstante estar adherida a la Unión General de Trabajadores...

«Los Hermanos».—Sociedad de obreros panaderos.—No obstante estar adherida a la Unión General de Trabajadores...

«Los Hermanos».—Sociedad de obreros panaderos.—No obstante estar adherida a la Unión General de Trabajadores...

«Los Hermanos».—Sociedad de obreros panaderos.—No obstante estar adherida a la Unión General de Trabajadores...

«Los Hermanos».—Sociedad de obreros panaderos.—No obstante estar adherida a la Unión General de Trabajadores...

«Los Hermanos».—Sociedad de obreros panaderos.—No obstante estar adherida a la Unión General de Trabajadores...

«Los Hermanos».—Sociedad de obreros panaderos.—No obstante estar adherida a la Unión General de Trabajadores...

«Los Hermanos».—Sociedad de obreros panaderos.—No obstante estar adherida a la Unión General de Trabajadores...

«Los Hermanos».—Sociedad de obreros panaderos.—No obstante estar adherida a la Unión General de Trabajadores...

«Los Hermanos».—Sociedad de obreros panaderos.—No obstante estar adherida a la Unión General de Trabajadores...

«Los Hermanos».—Sociedad de obreros panaderos.—No obstante estar adherida a la Unión General de Trabajadores...

«Los Hermanos».—Sociedad de obreros panaderos.—No obstante estar adherida a la Unión General de Trabajadores...

«Los Hermanos».—Sociedad de obreros panaderos.—No obstante estar adherida a la Unión General de Trabajadores...

«Los Hermanos».—Sociedad de obreros panaderos.—No obstante estar adherida a la Unión General de Trabajadores...

«Los Hermanos».—Sociedad de obreros panaderos.—No obstante estar adherida a la Unión General de Trabajadores...

«Los Hermanos».—Sociedad de obreros panaderos.—No obstante estar adherida a la Unión General de Trabajadores...

«Los Hermanos».—Sociedad de obreros panaderos.—No obstante estar adherida a la Unión General de Trabajadores...

«Los Hermanos».—Sociedad de obreros panaderos.—No obstante estar adherida a la Unión General de Trabajadores...

«Los Hermanos».—Sociedad de obreros panaderos.—No obstante estar adherida a la Unión General de Trabajadores...

«Los Hermanos».—Sociedad de obreros panaderos.—No obstante estar adherida a la Unión General de Trabajadores...

«Los Hermanos».—Sociedad de obreros panaderos.—No obstante estar adherida a la Unión General de Trabajadores...

«Los Hermanos».—Sociedad de obreros panaderos.—No obstante estar adherida a la Unión General de Trabajadores...

«Los Hermanos».—Sociedad de obreros panaderos.—No obstante estar adherida a la Unión General de Trabajadores...

«Los Hermanos».—Sociedad de obreros panaderos.—No obstante estar adherida a la Unión General de Trabajadores...

Una nota de la F. E. G.

«No es nuestro propósito manifestar opinión alguna acerca de la persona que deba ocupar el rectorado...

Hemos defendido y propagado en todo momento nuestra tesis, derivada del concepto que profesamos de la Universidad...

«No es nuestro propósito manifestar opinión alguna acerca de la persona que deba ocupar el rectorado...

Hemos defendido y propagado en todo momento nuestra tesis, derivada del concepto que profesamos de la Universidad...

«No es nuestro propósito manifestar opinión alguna acerca de la persona que deba ocupar el rectorado...

Hemos defendido y propagado en todo momento nuestra tesis, derivada del concepto que profesamos de la Universidad...

«No es nuestro propósito manifestar opinión alguna acerca de la persona que deba ocupar el rectorado...

Hemos defendido y propagado en todo momento nuestra tesis, derivada del concepto que profesamos de la Universidad...

«No es nuestro propósito manifestar opinión alguna acerca de la persona que deba ocupar el rectorado...

Hemos defendido y propagado en todo momento nuestra tesis, derivada del concepto que profesamos de la Universidad...

«No es nuestro propósito manifestar opinión alguna acerca de la persona que deba ocupar el rectorado...

Hemos defendido y propagado en todo momento nuestra tesis, derivada del concepto que profesamos de la Universidad...

«No es nuestro propósito manifestar opinión alguna acerca de la persona que deba ocupar el rectorado...

Hemos defendido y propagado en todo momento nuestra tesis, derivada del concepto que profesamos de la Universidad...

«No es nuestro propósito manifestar opinión alguna acerca de la persona que deba ocupar el rectorado...

Hemos defendido y propagado en todo momento nuestra tesis, derivada del concepto que profesamos de la Universidad...

«No es nuestro propósito manifestar opinión alguna acerca de la persona que deba ocupar el rectorado...

Hemos defendido y propagado en todo momento nuestra tesis, derivada del concepto que profesamos de la Universidad...

«No es nuestro propósito manifestar opinión alguna acerca de la persona que deba ocupar el rectorado...

Hemos defendido y propagado en todo momento nuestra tesis, derivada del concepto que profesamos de la Universidad...

«No es nuestro propósito manifestar opinión alguna acerca de la persona que deba ocupar el rectorado...

Hemos defendido y propagado en todo momento nuestra tesis, derivada del concepto que profesamos de la Universidad...

«No es nuestro propósito manifestar opinión alguna acerca de la persona que deba ocupar el rectorado...

Hemos defendido y propagado en todo momento nuestra tesis, derivada del concepto que profesamos de la Universidad...

«No es nuestro propósito manifestar opinión alguna acerca de la persona que deba ocupar el rectorado...

Hemos defendido y propagado en todo momento nuestra tesis, derivada del concepto que profesamos de la Universidad...

«No es nuestro propósito manifestar opinión alguna acerca de la persona que deba ocupar el rectorado...

Hemos defendido y propagado en todo momento nuestra tesis, derivada del concepto que profesamos de la Universidad...

«No es nuestro propósito manifestar opinión alguna acerca de la persona que deba ocupar el rectorado...

Hemos defendido y propagado en todo momento nuestra tesis, derivada del concepto que profesamos de la Universidad...

«No es nuestro propósito manifestar opinión alguna acerca de la persona que deba ocupar el rectorado...

Hemos defendido y propagado en todo momento nuestra tesis, derivada del concepto que profesamos de la Universidad...

«No es nuestro propósito manifestar opinión alguna acerca de la persona que deba ocupar el rectorado...

Hemos defendido y propagado en todo momento nuestra tesis, derivada del concepto que profesamos de la Universidad...

«No es nuestro propósito manifestar opinión alguna acerca de la persona que deba ocupar el rectorado...

Hemos defendido y propagado en todo momento nuestra tesis, derivada del concepto que profesamos de la Universidad...

SOCIEDAD NOTICIAS

Marcharon a Ronda los príncipes de Hohenlohe, acompañados de sus hijos...

Regresaron de Madrid don Félix Sánchez Blanco y su distinguida esposa...

Ha dado a luz una niña la esposa de don Antonio Benjumea Parías...

El pasado domingo se celebró en la parroquia de San Miguel, de Jerez, el enlace de la encantadora señorita Lolita Aranda con don Servando Barón de Campo...

Llegó de Jaén la marquesa del Rincón de San Ildefonso...

Han firmado contrato de espousales la bella señorita Christiana García Muñoz y nuestro estimado amigo don Francisco Avila Balboa...

Actuaron de testigos por parte de la novia don Angel Abascal y don Antonio López de Olmedo, y por la del novio, don Juan Manuel Avila y don Francisco Rosendo...

La boda ha sido fijada para el próximo mes de Abril...

Por don Andrés Gotor Castilla y doña María González, viuda de Gotor, fin carnal y madre del culto doctor en Medicina don Pablo Gotor...

Ha sido nombrado para este cargo don Carlos de este Ilustre Colegio señor Díaz Caro la mano de su bella hija Papita Díaz Domínguez...

Esta tarde continúa el curso de Embrriología a cargo del doctor Carretero, que disertará sobre el tema «Anatomía y embriología del peritoneo»...

Una enormidad de Longines. «El Cronómetro», Siempres. 21. T. 25.025.

Anoche marcharon en el expreso a Madrid los condes de Vilallonga, don Fernando Goicoechea Echevarría, don José Rojas Marcos, don Juan Belmonte García y don Fernando Sillito...

Hasta el día veintiocho de los corrientes se admiten ofertas para la confección de once uniformes de invierno y once sombreros, con arreglo al modelo en uso...

Entre la masa popular existe gran estado de opinión ante la fuerte lucha que se avizora en la que el bloque formado, luchará, infamándose, unido contra todos los elementos reaccionarios...

«No es nuestro propósito manifestar opinión alguna acerca de la persona que deba ocupar el rectorado...

Hemos defendido y propagado en todo momento nuestra tesis, derivada del concepto que profesamos de la Universidad...

«No es nuestro propósito manifestar opinión alguna acerca de la persona que deba ocupar el rectorado...

Hemos defendido y propagado en todo momento nuestra tesis, derivada del concepto que profesamos de la Universidad...

«No es nuestro propósito manifestar opinión alguna acerca de la persona que deba ocupar el rectorado...

Hemos defendido y propagado en todo momento nuestra tesis, derivada del concepto que profesamos de la Universidad...

«No es nuestro propósito manifestar opinión alguna acerca de la persona que deba ocupar el rectorado...

Hemos defendido y propagado en todo momento nuestra tesis, derivada del concepto que profesamos de la Universidad...

«No es nuestro propósito manifestar opinión alguna acerca de la persona que deba ocupar el rectorado...

Hemos defendido y propagado en todo momento nuestra tesis, derivada del concepto que profesamos de la Universidad...

«No es nuestro propósito manifestar opinión alguna acerca de la persona que deba ocupar el rectorado...

Hemos defendido y propagado en todo momento nuestra tesis, derivada del concepto que profesamos de la Universidad...

«No es nuestro propósito manifestar opinión alguna acerca de la persona que deba ocupar el rectorado...

Hemos defendido y propagado en todo momento nuestra tesis, derivada del concepto que profesamos de la Universidad...

«No es nuestro propósito manifestar opinión alguna acerca de la persona que deba ocupar el rectorado...

Hemos defendido y propagado en todo momento nuestra tesis, derivada del concepto que profesamos de la Universidad...

«No es nuestro propósito manifestar opinión alguna acerca de la persona que deba ocupar el rectorado...

Hemos defendido y propagado en todo momento nuestra tesis, derivada del concepto que profesamos de la Universidad...

«No es nuestro propósito manifestar opinión alguna acerca de la persona que deba ocupar el rectorado...

Hemos defendido y propagado en todo momento nuestra tesis, derivada del concepto que profesamos de la Universidad...

«No es nuestro propósito manifestar opinión alguna acerca de la persona que deba ocupar el rectorado...

El señor Burgos y Mazo, después de desayunarse y compartir con sus amigos políticos en el restaurant continuó su viaje en automóvil a su residencia de Moguer (Huelva)...

El señor Burgos y Mazo, después de desayunarse y compartir con sus amigos políticos en el restaurant continuó su viaje en automóvil a su residencia de Moguer (Huelva)...

El señor Burgos y Mazo, después de desayunarse y compartir con sus amigos políticos en el restaurant continuó su viaje en automóvil a su residencia de Moguer (Huelva)...

El señor Burgos y Mazo, después de desayunarse y compartir con sus amigos políticos en el restaurant continuó su viaje en automóvil a su residencia de Moguer (Huelva)...

El señor Burgos y Mazo, después de desayunarse y compartir con sus amigos políticos en el restaurant continuó su viaje en automóvil a su residencia de Moguer (Huelva)...

El señor Burgos y Mazo, después de desayunarse y compartir con sus amigos políticos en el restaurant continuó su viaje en automóvil a su residencia de Moguer (Huelva)...

El señor Burgos y Mazo, después de desayunarse y compartir con sus amigos políticos en el restaurant continuó su viaje en automóvil a su residencia de Moguer (Huelva)...

El señor Burgos y Mazo, después de desayunarse y compartir con sus amigos políticos en el restaurant continuó su viaje en automóvil a su residencia de Moguer (Huelva)...

El señor Burgos y Mazo, después de desayunarse y compartir con sus amigos políticos en el restaurant continuó su viaje en automóvil a su residencia de Moguer (Huelva)...

El señor Burgos y Mazo, después de desayunarse y compartir con sus amigos políticos en el restaurant continuó su viaje en automóvil a su residencia de Moguer (Huelva)...

El señor Burgos y Mazo, después de desayunarse y compartir con sus amigos políticos en el restaurant continuó su viaje en automóvil a su residencia de Moguer (Huelva)...

El señor Burgos y Mazo, después de desayunarse y compartir con sus amigos políticos en el restaurant continuó su viaje en automóvil a su residencia de Moguer (Huelva)...

El señor Burgos y Mazo, después de desayunarse y compartir con sus amigos políticos en el restaurant continuó su viaje en automóvil a su residencia de Moguer (Huelva)...

El señor Burgos y Mazo, después de desayunarse y compartir con sus amigos políticos en el restaurant continuó su viaje en automóvil a su residencia de Moguer (Huelva)...

El señor Burgos y Mazo, después de desayunarse y compartir con sus amigos políticos en el restaurant continuó su viaje en automóvil a su residencia de Moguer (Huelva)...

El señor Burgos y Mazo, después de desayunarse y compartir con sus amigos políticos en el restaurant continuó su viaje en automóvil a su residencia de Moguer (Huelva)...

</

**TEMPERATURA**  
 Tomada de la Universidad el día 25 de Marzo  
 Máxima al sol . . . . . 27,4  
 " a la sombra . . . . . 21,8  
 Mínima . . . . . 10,6

# El Liberal

**SANTOS DE HOY**  
 San Cástulo, mr.  
 JUBILEO.—Iglesia de PP. Capuchinos.

## Los sucesos escolares originados por la petición de amnistía, adquirieron ayer caracteres de gravedad extraordinaria

El decano de la Facultad de Medicina, doctor Recaséns, declara que la fuerza pública acechaba á los estudiantes para disparar sobre ellos

La F. U. E. acuerda la huelga hasta recibir satisfacciones, y pide la destitución y procesamiento del Director general de Seguridad y de los jefes que mandaban la fuerza productora de los luctuosos sucesos de San Carlos.—La Junta de gobierno de la Universidad ha acordado también la suspensión de las clases.

### En Valencia, Salamanca y Almansa se celebran manifestaciones pro amnistía

**El doctor Recaséns, decano de la Facultad de Medicina, condena enérgicamente los sucesos.—La fuerza pública se dedicó a una verdadera caza de los estudiantes**

Madrid 25.—El doctor Recaséns, decano de la Facultad de Medicina, recibió esta tarde á un redactor de nuestro fraternal colega «Heraldo» de Madrid, el cual le preguntó: «¿Quiere usted darnos su impresión sobre los lamentables sucesos ocurridos esta mañana en la Facultad?»

«Les diré á ustedes simplemente que no tiene nombre la conducta observada hoy por la fuerza pública. Quiero que haga usted constar mi protesta con toda energía. Y sobre la actitud de los estudiantes?»

«Yo, naturalmente, no puedo solidarizarme con la conducta de los alumnos que, sin tener siquiera en cuenta la fuerza superior de los guardias, se empeñan en gallardías juveniles; pero vuelvo á repetir á usted que condeno con toda la fuerza de mi razón los atropellos cometidos esta mañana. Yo he corrido verdadero peligro, como todas las personas que se encontraban dentro de la Facultad. Han antrallado la Facultad. Las balas han entrado por las puertas y ventanas, y hay impactos en todas partes. Ha sido una verdadera profanación. Quirófanos, pasillos y laboratorios han sufrido grandes destrozos. Algunas salas han quedado sin cristalería.

«La fuerza pública acechaba por las rejas para disparar sobre los alumnos. Ha sido una cosa verdaderamente indignante. Hemos tenido que hablar por teléfono con el aparato en el suelo y agachados, porque los guardias, en cuanto veían una sombra por las ventanas, se disponían á matar á quien fuese. ¿Qué decisión piensa usted tomar?»

«Estoy dispuesto á ir con los estudiantes, como ellos quieren, á protestar de lo ocurrido hoy ante el presidente del Consejo; pero á condición de que antes veamos al ministro de Instrucción pública, cuyo amor á la Universidad me consta que es grande. Los muchachos que están prescindiendo de él, pero yo creo que debemos verlo. Después no sé lo que hará. Ya comprenderá usted que, al menos desde esta mañana, yo no puedo ser compatible con el Gobierno.

«Han matado á algún estudiante?»

«El hijo del doctor Recaséns, que se hallaba presente en la conversación, se adelantó, diciendo: «No creo; como no sea alguno de los heridos de vientre.»

«El decano prosiguió diciendo: «Es horrible. Bastos me decía hace un instante que los muchachos pedían á voces que les tiraran, y, en efecto, les tiraron...»

«Dicen que salió á la calle un muchacho, inconsciente en absoluto, haciendo frente á los guardias, y á los dos pasos se doblaba con un balazo en el vientre.»

«¿Estaba cerrada la Facultad?»

«Sí, estaba cerrada; pero los alumnos entraron por la puerta de la calle Santa Isabel, y una vez dentro hubo que abrir todas las puertas. Ni yo podía oponerme ni había para qué.

«Desde el primer día vinieron los alumnos á pedirme permiso para colocar un cartel en la fachada de la Facultad, y yo les dije: Dentro de la Facultad pueden ustedes hacer todo lo que quieren, pero fuera de ella la única autoridad que tengo es la mía, y yo no puedo darles permiso porque los balcones dan á la calle, y ésta es del ministro de la Gobernación.

**Una solicitud de la F. U. E. pide la destitución y procesamiento del director de Seguridad**

La Junta de Gobierno de la Federación Universitaria Escolar ha elevado al presidente del Consejo de ministros la siguiente solicitud: «Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros: La Junta de Gobierno de la F. U. E., ante la repetición agravada de la fuerza pública que han tenido lugar los días 24 y 25, manifiesta á V. E. que para el restablecimiento de la normalidad escolar esta Junta, interpretando el unánime sentimiento de indignación de la masa escolar y de la opinión pública, exige en justicia y de conformidad con la reiterada declaración del Gobierno de proteger á todos los ciudadanos, y apoyados en

los derechos constitucionales: Primero. La destitución y procesamiento del director general de Seguridad y de los jefes que mandaban la fuerza productora de los luctuosos sucesos desarrollados en la Facultad de Medicina.

Segundo. La autorización de la manifestación pública pro amnistía general para todos los procesados, presos y perseguidos por motivos de carácter político, ya permitida en otras ciudades del país, lo que espera obtener confiando aún en el estricto cumplimiento de la justicia.»

**La huelga escolar ha sido acordada**

La F. U. E. ha acordado declarar la huelga general de estudiantes hasta tanto no sean satisfechas sus peticiones, y ha enviado una Delegación de su Junta de Gobierno para que asista á la Junta de Gobierno de la Universidad, que se ha reunido á fin de que el rector y los decanos se solidaricen en su actitud.

**El sustituto probable del general Mola**

«Heraldo de Madrid» dice: «Se dice con gran insistencia y con grandes probabilidades de acierto que para sustituir en la Dirección general de Seguridad al general Mola será designado don Salvador Alarcón, juez del distrito de la Latina, que fué nombrado juez especial para la cuestión del comunismo y que durante la etapa del señor Matos en el ministerio de la Gobernación fué enviado para hacer estudios especiales sobre materia social á Ginebra.

El señor Alarcón, muy capacitado en estudios de esta naturaleza, es persona de mediana edad, y como recordarán nuestros lectores, fué encargado de reconstruir el sumario contra el señor Serrán.

**Manifestaciones del subsecretario**

El subsecretario de Gobernación recibió esta tarde á los periodistas. Refiriéndose á los sucesos desarrollados hoy en la Facultad de Medicina, dijo que á las tres de la tarde había quedado restablecido por completo el orden.

«¿Recurrirá el Gobierno á medidas de excepción para reprimir las algaradas?»

«No contestó. El Gobierno dice que el camino que se ha trazado desde el primer momento, y juzgando los sucesos muy lamentables, considera que dentro de las leyes ordinarias dispone de elementos más que suficientes para evitar todo intento de alteración del orden público, que está dispuesto á mantener de modo inflexible. Así, pues, no se implantará la Censura ni se suspenderán las garantías constitucionales; pero se reprimirán las algaradas.

«¿Habrá Consejo de ministros esta tarde?»

«No.

«¿Y el Presidente del Consejo irá á Palacio?»

«Tampoco.

«Y el subsecretario puso con estas palabras término á su conversación con los periodistas.

**En la Presidencia se celebra un cambio de impresiones**

Esta tarde, á las cuatro, llegó á su despacho de la Presidencia del Consejo el almirante Aznar. Poco después llegaron los ministros de Gobernación, Estado, Instrucción y Ejército y el director general de Seguridad.

En la reunión se trató de los sucesos desarrollados hoy en la Facultad de San Carlos y de las medidas adoptadas por el Gobierno para prevenir nuevas intenciones.

A las siete menos cuarto salió de la reunión y abandonó la Presidencia el ministro de Instrucción pública.

Preguntado por los periodistas, dijo que se marchaba porque iba á celebrar una conferencia con el rector de la Universidad, y que inmediatamente se reuniría la Junta de Gobierno de la Universidad.

**Romanones dice que el Gobierno no considera grave lo ocurrido**

Al salir de la reunión el ministro de Estado, dirigiéndose á los periodistas les dijo:

«Nada, señores. Como ministro de Estado estoy muy aislado de todo lo interior y he venido á informarme de las últimas noticias. ¿Considera grave el Gobierno lo que hoy ha sucedido?—le preguntaron.

«De cómo considera el Gobierno lo ocurrido bastará para darles idea que no ha creído necesario celebrar Consejo.

«¿Pero han tomado ustedes algún acuerdo?»

«El Gobierno está dispuesto á cumplir con su deber, lamentando lo ocurrido; pero tampoco quiere impresionarse de modo extraordinario.

**Y dice Boreguier**

Poco después abandonaba la Presidencia el ministro de Ejército, que dijo á los periodistas que había ido para recibir noticias, porque á las dos de la tarde supo que habían ocurrido sucesos; pero desconoció los detalles.

Añadió que había salido á dar su acostumbrado paseo en carruaje por que, por fortuna, reina tranquilidad en todo lo que depende de su departamento.

«¿Se han adoptado algunos acuerdos en la reunión?»

«No. Al ministro de la Gobernación se le han dado facultades para resolver en armonía con lo que las circunstancias exijan.

**Una nota de la Casa del Pueblo**

En la Casa del Pueblo se ha facilitado la siguiente nota: «La Casa del Pueblo, hondamente impresionada por los luctuosos sucesos desarrollados hoy, protesta enérgicamente de la desdichada intervención de la fuerza pública en los sucesos de referencia, á la vez que expresa sus sentimientos de solidaridad con la Federación Universitaria Escolar, que con singular acierto pide la destitución del director general de Seguridad, principal causante de los sucesos que muy de veras lamentamos.

Al mismo tiempo cumple el deber de recomendar á la clase trabajadora en general que atienda con igual disciplina y serenidad que siempre las indicaciones emanadas de sus organizaciones, en evitación de actuaciones promovidas por quienes, mejor ó peor intencionados, puedan guiar á los trabajadores por derroteros inconvenientes á las aspiraciones sentidas y repetidamente expresadas por la democracia de nuestro país.

«El rector de la Universidad central se persona en la Facultad de Medicina, comprobando los destrozos causados por la fuerza pública»

El rector de la Universidad central, doctor Cabrera, se personó esta tarde en la Facultad de Medicina de San Carlos para comprobar los daños en ella causados por los disparos de la fuerza pública.

Fué recibido por el doctor Negrín, secretario de la Facultad, por ausencia del decano, doctor Recaséns.

Dichos señores, en unión de un grupo de ayudantes y alumnos internos del Hospital clínico, se dedicaron á examinar y comprobar los efectos causados por los proyectiles disparados por la fuerza pública. El doctor Cabrera ha podido comprobar los grandes daños materiales ocasionados por la fuerza pública, además de las sensibles desgracias producidas por la actuación de la misma.

**Una adhesión á la F. U. E.**

La Unión Federal de Estudiantes hispanos ha acordado sumarse á los acuerdos de la F. U. E. y, por tanto, declarar la huelga general indefinida en todas las Universidades de España.

Se han cursado órdenes en este sentido á todas las Universidades por medio de telefonemas.

También ha acordado reclamar, en caso de que fallezca, el cadáver del estudiante que se encuentra en gravísimo estado, y como éste tiene una hija de corta edad, hacerse cargo de ella.

**Un mitin en la Casa del Pueblo**

En la Casa del Pueblo se ha celebrado esta noche un mitin de propaganda electoral.

Pronunciaron discursos los señores Salazar Alonso, Arranz, Sánchez Guerra, Rico, Ortega y Gasset y Manuel Cordero, en representación de las agrupaciones á que pertenecen.

El entusiasmo ha sido enorme. Una orquesta interpretó entre discurso y discurso «La Marsellesa», que era acogida con estruendosos vivas á los firmantes del manifiesto revolucionario.

Los oradores se ocuparon principalmente de la amnistía y del significado de la próxima lucha electoral. Más de cinco mil personas se quedaron sin poder penetrar en el local, formando nutridos grupos en los alrededores de la Casa del Pueblo y calles cercanas.

Las precauciones de las autoridades han sido algo sin precedentes. Fuerzas de Policía y de Seguridad rodeaban el edificio, y en el Paseo de la Castellana había muchas parejas de la Guardia civil.

No hubo incidentes. Cordero recomendó á los reunidos que no intentaran alterar el orden para evitar sacrificios estériles.

**Informándose de los sucesos**

A las ocho y media de la noche llegaron á la Presidencia los ministros de Hacienda y Trabajo, que estuvieron durante media hora conferenciando con el almirante Aznar.

«A la salida manifestaron que habían estado informándose de los sucesos.»

**El relato oficial de los sucesos**

En la Secretaría general del jefe del Gobierno han facilitado á los periodistas el relato oficial enviado por la Dirección general de Seguridad con los partes dados por la Guardia civil y los jefes de Policía y Seguridad.

**Los heridos hospitalizados en San Carlos**

El rector de la Central, acompañado por el doctor Negrín, visitó después á los heridos hospitalizados en San Carlos.

Uno de ellos, el estudiante Pedro Montes, fué operado por el doctor Olivares.

Otro herido, Adolfo Folguera, presenta una herida de bala en la pierna izquierda, con fractura del peroné.

Otro herido, el más grave, que se encuentra en la sala del doctor Cardenal, es el estudiante Samper. Su estado inspira serios temores. Aún no ha podido extraerse el proyectil.

Por la enorme hemorragia que ha sufrido, los doctores Sarasola y Cienfuegos tienen dispuesto lo necesario para hacerle una transfusión de sangre.

En la sala del doctor Peña ha sido asistido otro herido, cuyo nombre no han facilitado. Una bala de rebote le dió en el ojo izquierdo, perforándole la córnea y provocando la salida del humor vítreo. Además, presenta otra herida en la región media epigástrica, que le interesa los tejidos blandos. El proyectil fué extraído.

Otros heridos que se encuentran hospitalizados en San Carlos son Isidoro Ortega, de diecinueve años, y Victoriano Segura. A última hora se encontraba éste bastante mejorado.

**Estudiantes detenidos**

A la Dirección de Seguridad fueron conducidos detenidos bastantes estudiantes.

Durante toda la tarde numerosos grupos de curiosos han rodeado el edificio de la Facultad de Medicina para apreciar los destrozos de los proyectiles.

El guardia civil muerto en el curso de los sucesos ha sido identificado. Se llamaba Hermógenes Domínguez Díaz.

**El juez de guardia se inhibe á favor del Juzgado militar**

Hoy estaba en funciones de juez de guardia el señor Ortiz Casado que fué el que instruyó las primeras diligencias con motivo de los sucesos, tomando varias declaraciones.

A última hora se inhibió á favor del Juzgado militar.

Cuando el juez señor Ortiz Casado se encontraba en la casa de socorro del distrito donde se desarrollaron los sucesos, ingresaron varios heridos, á los cuales tomó declaración.

**Los heridos hospitalizados en San Carlos**

El rector de la Central, acompañado por el doctor Negrín, visitó después á los heridos hospitalizados en San Carlos.

Uno de ellos, el estudiante Pedro Montes, fué operado por el doctor Olivares.

Otro herido, Adolfo Folguera, presenta una herida de bala en la pierna izquierda, con fractura del peroné.

Otro herido, el más grave, que se encuentra en la sala del doctor Cardenal, es el estudiante Samper. Su estado inspira serios temores. Aún no ha podido extraerse el proyectil.

Por la enorme hemorragia que ha sufrido, los doctores Sarasola y Cienfuegos tienen dispuesto lo necesario para hacerle una transfusión de sangre.

En la sala del doctor Peña ha sido asistido otro herido, cuyo nombre no han facilitado. Una bala de rebote le dió en el ojo izquierdo, perforándole la córnea y provocando la salida del humor vítreo. Además, presenta otra herida en la región media epigástrica, que le interesa los tejidos blandos. El proyectil fué extraído.

Otros heridos que se encuentran hospitalizados en San Carlos son Isidoro Ortega, de diecinueve años, y Victoriano Segura. A última hora se encontraba éste bastante mejorado.

**Estudiantes detenidos**

A la Dirección de Seguridad fueron conducidos detenidos bastantes estudiantes.

Durante toda la tarde numerosos grupos de curiosos han rodeado el edificio de la Facultad de Medicina para apreciar los destrozos de los proyectiles.

El guardia civil muerto en el curso de los sucesos ha sido identificado. Se llamaba Hermógenes Domínguez Díaz.

**El juez de guardia se inhibe á favor del Juzgado militar**

Hoy estaba en funciones de juez de guardia el señor Ortiz Casado que fué el que instruyó las primeras diligencias con motivo de los sucesos, tomando varias declaraciones.

A última hora se inhibió á favor del Juzgado militar.

Cuando el juez señor Ortiz Casado se encontraba en la casa de socorro del distrito donde se desarrollaron los sucesos, ingresaron varios heridos, á los cuales tomó declaración.

**Como los estudiantes no se limitaron á arrojar piedras, sino que hicieron por segunda vez á intentarlo, llegar á la línea en que estaba colocada la fuerza, tuvo ésta que detenerse.**

Ya habían roto todos los faros del alumbrado público y agredido á los establecimientos situados en la acera de enfrente, cuyos dueños cerraron las puertas.

Se observó que desde la azotea de la Facultad arrojaron dos ó tres paquetes envueltos en papeles, los que al chocar contra el suelo produjeron detonaciones mayores que las de pistola, suponiéndose que tal vez fueran bombas de mano ú otros artefactos análogos.

En la posada de San Blas se encontraban un comisario, un inspector y un agente de Vigilancia, á quienes alcanzaron los proyectiles, viéndose obligados á cerrar la posada porque los revoltosos pretendían entrar para asesinar á los policías que se hallaban dentro, según se les oía decir al tiempo que disparaban sobre la puerta.

Avisada la fuerza pública, acudió una sección de la Guardia civil, aproximadamente á las trece, siendo recibida á los toques de atención y después de los toques de atención hicieron fuego sobre los revoltosos que se hallaban en la azotea en gran número, si bien la puerta fué cerrada al oírse los toques de atención.

Significaron los revoltosos arrojando ladrillos y haciendo disparos contra la Guardia civil, y ésta continuó haciendo fuego hasta las catorce, hora en que los que se hallaban en la azotea sacaban banderitas blancas, en cuyo momento cesó el fuego, y desde esa hora en adelante fueron saliendo los estudiantes por la puerta del Hospital clínico y por la de la calle Santa Isabel, unos solos y otros con sus profesores.

En la azotea de la Facultad había colocado una bandera roja, que fué retirada por la autoridad. La Guardia civil, que en su marcha hacia la Facultad, fué acogida con vivas y aplausos por el público estacionado en los alrededores, vio trocadas las manifestaciones al llegar al referido Centro por gritos.

(Sigue esta información en quinta plana.)

## Por la noche, en diferentes puntos de Madrid, se han repetido los choques con la fuerza pública

Los guardias, al emplear los gases lacrimógenos, han sido los primeros atacados, y el público, en vez de llorar, ha reído

Desgraciadamente, ha resultado un hombre gravísimamente herido

Madrid 25.—Próximamente á las ocho de la noche se han reproducido en varias calles céntricas las algaradas de la noche anterior.

A la hora indicada comenzaron á afuir á la Puerta del Sol numerosas personas, estacionándose en las aceras, en los andenes del Metro y en los evacuatorios.

Del ministerio de la Gobernación salieron numerosas fuerzas de Seguridad, invitando á todos á circular.

La presencia de los guardias fué acogida con silbidos y gritos de protesta, y entonces los del orden comenzaron á despejar en forma violenta.

El público corrió en distintas direcciones, y comercios, bares y cafés echaron los cierrres metálicos. La confusión fué espantosa.

Por la calle de la Montera los guardias dieron una carga violenta con los sables desenvainados, ocasionando á algunas personas contusiones leves.

Para evitar sus efectos los guardias iban provistos de caretas; pero debido á su impericia en el empleo de los mismos, las primeras víctimas fueron los propios representantes de la autoridad.

El público por su parte tomó la cosa recogidamente y lejos de llorar lo que hizo fué reír y acometer á los guardias. Uno de éstos creyéndose en peligro, sacó la pistola haciendo tres disparos. Uno de los disparos alcanzó á Angel Jiménez, causándole una gravísima herida en la espalda.

Todavía se dieron más cargas y á las once de la noche quedaba restablecida la tranquilidad.

Las algaradas de la Puerta del Sol, repercutieron, como era lógico, en otros lugares de la capital.

Por la calle Echegaray pasó en las primeras horas de la noche una manifestación. Los numerosos afiliados al partido y al Círculo Federal, instalado en la referida calle, se amaron á los balcones para ver lo que sucedía.

En esto, varios guardias y agentes irrumpieron en el local pistola en mano, haciendo salir á la calle á todos los que allí había.

Por la calle del Barquillo pasaba un grupo de manifestantes dando gritos subversivos. Con el grupo se juntó el conde del Serrallo, que vestía uniforme de teniente del Ejército, y que, no encontrando de su gusto los desahogos barinescos, lanzó un tiro al aire. Este grito fué contestado por otros que molestaron al aristócrata; se entabló reyerta y el teniente tuvo que buscar refugio en el portal de una casa, que fué cerrada precipitadamente.

Los manifestantes se colocaron ante la puerta de la casa en actitud poco tranquilizadora, hasta que llegó en un camión una sección de la Guardia civil, que dió una carga, dispersándolos.

**El número oficial de heridos**

En el Juzgado de guardia se han recibido las certificaciones correspondientes á los siguientes heridos: Agente de Vigilancia Mariano Herrera, leve; Rafael Villacueva, conductor al servicio de la Compañía ferroviaria de M. Z. A. herido por arma de fuego; guardia de Seguridad Acarbitto Carrero; Ignacio Casas, capitán de Seguridad; Fernando Ruiz, pintor; Paulino Viña, dependiente; Angel Jiménez, platero, herido por arma de fuego, con orificio de entrada por la espalda y de salida por un muslo, gravísimo.

Juan García, jornalero; Angel Lebrunse, Manuel Conde, agente de Vigilancia; Manuel González, también agente; Antonio Valle, Isidoro García Ortega, éste por bala en la cabeza y en el vientre, muy grave; Victoriano Segura, estudiante, herido por bala en la pierna derecha.

Ramón Samper González gravísimo. Cuando se presentó el juez á tomar declaración á este herido, no pudo hacerlo, porque se hallaba moribundo.

Manuel Montes, herido de bala en el pecho; José Fernández, jornalero, con un brazo atravesado por una bala, y Ramón Manzanares, herido por bala en el labio superior.